



L X X I V  
L E G I S L A T U R A

# CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. SÁBADO 07 DE DICIEMBRE DE 2019.

## Renovación total

Diputados señalan la necesidad de no hacer modificaciones, sino formar un marco jurídico completamente nuevo, acorde a las necesidades.



"El Congreso local tiene que innovar y adecuar el marco normativo a las nuevas realidades para fortalecer la democracia y la autonomía municipal en Michoacán"

**Antonio Madriz Estrada,**  
DIPUTADO DE MORENA



"Hemos completado 10 foros regionales para construir una Ley Orgánica Municipal completamente nueva. Otras legislaturas solo habían hecho parches y remiendos"

**Hugo Anaya Ávila,**  
DIPUTADO DEL PAN



"Nos han propuesto modificar áreas y dependencias municipales como son tesorería, contraloría u obra pública. Esperamos que el próximo año se cristalice la Ley"

**Humberto González Villagómez,**  
DIPUTADO DEL PRD

## CONGRESO CREA NUEVA NORMA ORGÁNICA MUNICIPAL

# 'No más parches a la ley'

DIPUTADOS PLANEAN APROBAR EN 2020 EL MARCO LEGISLATIVO

**JAVIER FAVELA,**  
La Voz de Michoacán

La actual legislatura michoacana va a no le hará parches ni remiendos a la Ley Orgánica Municipal vigente desde hace 20 años, sino que elaborará un marco jurídico completamente nuevo, a partir de las casi 150 propuestas presentadas y de una veintena de iniciativas heredadas, afirmó Hugo Anaya Ávila, presidente de la comisión legislativa de fortalecimiento municipal y límites territoriales.

El diputado del PAN encabezó ayer el último de 10 foros regionales de consulta ciudadana para confeccionar una nueva Ley Orgánica, ya que la actualmente vigente registra más de 80 modificaciones.

Anaya Ávila recogió la propuesta de meter los presupuestos participativos en la nueva Ley Orgánica de los ayuntamientos.

Planteó regular la elección de las autoridades auxiliares, tras anotar que prácticamente todas las renunciasiones de jefes de tremoni-



A TRAVÉS DE LOS FOROS REGIONALES SE CONSIGUIERON PROPUESAS PARA RENOVAR TOTALMENTE EL MARCO JURÍDICO.

cia y encargados del orden en Morelia han terminado judicializadas.

Informó que en 5 de los 10 foros han pedido seleccionar al contralor municipal a través de convocatoria abierta a la ciudadanía para que el Cabildo elija al mejor entre los 4 o 5 perfiles finalistas.

Al cuestionar que solo una sesión de Cabildo este abierta al público, propuso transmitir por internet todas reuniones que se

realicen, en tiempo real.

Asimismo, recomendó crear un consejo u observatorio ciudadano para hacerle observaciones a las cuentas públicas trimestrales.

En entrevista, el diputado Anaya Ávila se mostró cauteloso en "ponerle muchas cosas" a la nueva Ley Orgánica Municipal o en meterle propuestas que exigen asignaciones presupuestales.

Se pronunció por revisar el

tema del alcalde suplente que se encuentra en el artículo 50 de la ley vigente. A la fecha, el secretario del Ayuntamiento debe cubrir los primeros 15 días de ausencia del alcalde; luego será el síndico, hasta por 10 días. Es el Congreso el que debe nombrar edil sustituto, pero muchas veces los legisladores han llegado a tardar más de 2 meses en hacerlo. "Ahí hay un vacío legal importantísimo".

Recordó que el síndico no puede firmar ni un solo cheque ni tomar una decisión fuerte porque podría enfrentar acusación de usurpación de funciones.

Cabe referir que al último foro celebrado en el patio del Congreso del Estado acudieron los alcaldes de Jungapeo, Charo, Lagunillas, Madero, Copándaro, Chucándaro, Taretan, Múgica y Tepalcatepec.

Ahí los municipales demandaron la revisión de la Ley de Coordinación Fiscal para acceder a mayores dotaciones presupuestales. Al encuentro asistieron también los diputados Arturo Hernández (PAN), Sandra Luz Valencia (Morena), María del Refugio Cabrera (PAN), Salvador Arvizu (PT) y Wilma Zavala (independiente).

El legislador Sergio Boez Torres, también integrante de dicha comisión, destacó el trabajo que ha permitido tener una visión más real de la problemática que se vive en los municipios. Consideró que los foros han permitido el encuentro con actuales funcionarios y ex funcionarios que han expresado sus experiencias de primera mano y han platicado sobre la Ley que regula a los municipios.



EL LÍDER PARLAMENTARIO DEL PT, REGINALDO SANDOVAL FLORES, LLAMÓ A PARAR DE UNA VEZ POR TODAS LAS AGRESIONES CONTRA LAS MUJERES

## Condena violencia contra la mujer

El líder parlamentario del PT, Reginaldo Sandoval Flores, se pronunció por continuar legislando a favor de las mujeres para inhibir intentos por violentarlas. "Se debe parar de una vez por todas las agresiones, hasta de que las golpeen y las maltraten; y al que se atreva y lo haga, que tenga su merecido", advirtió.

Con la adición del capítulo I bis, denominado "Lesiones cometidas contra la mujer en razón de su género", se suscriben penas mínimas de 10 años de prisión y se impondrán hasta 20 años de prisión si entre el agresor y la víctima existió una relación sentimental, afectiva, de confianza, de parentesco, laboral, docente o cualquiera que implique subordinación o superioridad.

Afirmó que la bancada del PT celebra la reciente aprobación del dictamen que reforma el Código Penal Federal para tipificar como

delito las lesiones contra la mujer en razón de su género.

Sandoval contextualizó que a últimas fechas la escalada de violencia en contra de las mujeres por razón de género ha alcanzado cifras alarmantes. "Definitivamente no podemos permanecer impasibles ante estos hechos", manifestó.

Con las reformas se distinguirán las lesiones dolosas de las lesiones cometidas contra mujeres en razón de su género, como en su momento sucedió al hacer distinción entre homicidio y feminicidio.

## Impulsar desarrollo de los municipios, compromiso de la LXXIV Legislatura: diputados

**\*Propone que Comisiones instalen mesa de trabajo con especialistas en derecho indígena para dictaminar y sacar adelante iniciativas legislativas**

Morelia, Michoacán, 06 de diciembre de 2019. Con una amplia participación de alcaldes y funcionarios municipales, se llevó a cabo el Décimo Foro para la construcción de una nueva Ley Orgánica Municipal, organizado por la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, que preside el diputado Hugo Anaya Ávila.

Al respecto, el diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Antonio de Jesús Madriz Estrada, destacó que el compromiso de la LXXIV Legislatura es innovar y hacer las adecuaciones necesarias al marco normativo para fortalecer la democracia y autonomía municipal.

En el evento celebrado en el patio principal de Palacio Legislativo estuvieron presentes el Presidente de la Junta de Coordinación Política, Javier Estrada Cárdenas, así como diputados integrantes de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites



Territoriales, Humberto González Villagómez y Sergio Báez Torres; el alcalde de Morelia Raúl Morón Orozco y el Director de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal, Gustavo Arias Garduño.

En su mensaje inaugural, el diputado Hugo Anaya Ávila, agrade-

ció el apoyo de autoridades estatales y municipales, para llevar a cabo, diez foros en las principales regiones del estado, en los que se recogieron importantes aportaciones para la elaboración de una nueva Ley Orgánica Municipal.

Destacó que en 20 años se

han realizado más de 84 modificaciones a la norma vigente, por lo tanto, es necesario elaborar una nueva propuesta sustentada en las opiniones y requerimientos de los funcionarios municipales.

La nueva Ley Orgánica Municipal será entonces, producto del compromiso de la LXXIV Legislatura y del trabajo conjunto de autoridades municipales, estatales y de sociedad civil que servirá para fortalecer el desarrollo y la autonomía municipal, comentó.

Durante el evento, en el que participó como ponente el Consejero del Instituto Electoral de Michoacán, Humberto Urquiza Martínez, asistieron también los legisladores Arturo Hernández, Sandra Luz Valencia, María del Refugio Cabrera, Salvador Arvizu y Wilma Zavala, así como los presidentes y presidentas de los municipios de Tepalcatepec, Lagunillas, Jungapeo, Madero, Taretan, Charo, Copándaro, Chucándiro y Múgica.

## El diputado Francisco Cedillo de Jesús va por los derechos digitales

Morelia, Michoacán, 06 de diciembre de 2019. Ante el Pleno del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, el legislador uruapense presentó una iniciativa que tutele y permita "ejercer nuestros derechos digitales como lo es la libre expresión a internet no debería entenderse nunca como la libertad para compartir contenidos íntimos sin el consentimiento de sus autores, mucho menos cuando estas actividades lesionan la integridad, la reputación o los derechos humanos de una persona o un grupo de personas", sostuvo.

En los tiempos recientes el fenómeno de la violencia digital ha escalado a niveles que tienen consecuencias que no se reducen o encasillan solo dentro del mundo virtual. Estas consecuencias se trasladan a la esfera real en la violación de derechos de sus víctimas, afectándolas en el plano emocional, intelectual, social, laboral o profesional, e incluso en el político, por lo que estas lesiones no merecen omitir-

se como un bien jurídico que la ley y la justicia debe tutelar.

Es por ello que Cedillo de Jesús consideró que "se debe tener una intervención legislativa para modificar las leyes que tipifiquen estas conductas de violencia digital y así poder brindar justicia a las víctimas".

De acuerdo a la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones, la violencia contra las mujeres relacionada con la tecnología se refiere a: "Los actos de violencia de género cometidos, en parte o totalmente, por el uso de las Tecnologías de la información y la comunicación, plataformas de redes sociales y correo electrónico, que causan daño psicológico y emocional, refuerzan los prejuicios, dañan la reputación, causan pérdidas económicas y plantean barreras a la participación en la vida pública y pueden conducir a formas de violencia sexual y otras formas de violencia física". En México, la violencia en línea contra las mujeres sigue aumentando en

los últimos años. Las mujeres son hoy el grupo más vulnerable, sobre todo entre los 18 y 30 años de edad.

A decir de Francisco Cedillo de Jesús, actualmente La Ley por una Vida Libre de Violencia para las mujeres, en nuestro Estado, no asegura

protección y una reparación del daño causado a la víctima. Por tanto, es urgente establecer mecanismos de defensa y protocolos de actuación, para nuestras mujeres michoacanas, es por ello que elaboró y presentó la iniciativa referida.



ANTE LA FISCALÍA GENERAL

## Interpone Congreso denuncia penal por daños al Palacio Legislativo

► Durante las protestas, protagonizadas por los transportistas, integrantes de este sector golpearon e intentaron tirar puertas del recinto legislativo, además de otros daños al inmueble

Héctor Tapia | MORELIA

El Congreso del Estado interpuso una denuncia penal ante la Fiscalía General de Justicia del Estado contra quien o quienes resulten responsables por los daños ocasionados a las instalaciones del Palacio Legislativo, que se dieron durante las violentas protestas protagonizadas por transportistas durante la sesión que se celebró este jueves.

De manera adicional se dará conocimiento al propio Instituto Nacional de Antropología e



Transportistas intentando entrar al recinto legislativo.

ESPECIAL

Historia (INAH) para que haga la valoración de los daños provocados a las instalaciones por los manifestantes.

Cabe recordar que durante las protestas, protagonizadas por los

transportistas, lideradas por José Trinidad Martínez Pualagua, integrantes de este sector golpearon e intentaron tirar puertas del recinto legislativo, además de otros daños al inmueble.

Estas protestas se originaron contra la iniciativa que presentó el legislador Salvador Arvizu, con la que se pretende regular las concesiones al sector transportista, entre otros aspectos.

Los transportistas, en consecuencia, acudieron al Congreso para protestar, y luego de haber sostenido un encuentro con dipu-

tados, donde no resultaron acuerdos, las protestas incrementaron ya dentro del Palacio Legislativo.

Esta situación derivó a su vez en que se suspendiera la sesión ordinaria que estaba en marcha, por seguridad tanto de diputados como de empleados del mismo Congreso, dada la intensidad de las protestas y gritos de los transportistas.

**Las familias Godínez Zapién y Godínez Tenorio se unen a la pena que embarga a la familia Zapién Medina por la lamentable pérdida de la señora**

**Avelina Medina**



**viuda de Zapién**

acaecida en esta ciudad de Morelia el día de ayer viernes 6 de los corrientes. A sus hijos Adalid, Vicente y Geraldine, nuestra solidaridad y acompañamiento por tan lamentable pérdida. Esperando tengan pronta recuperación.

Morelia, Mich., a 07 de diciembre de 2019

OFICIAL

## Yurisha Andrade presidirá al TEEM durante el proceso electoral venidero

► Yolanda Camacho, actual magistrada presidenta, permanecerá en esa responsabilidad hasta el 31 de agosto del siguiente año

Héctor Tapia | MORELIA

Es oficial, la magistrada Yurisha Andrade Morales será la que presidirá al Tribunal Electoral del Estado de Michoacán

(TEEM) durante el proceso electoral venidero.

Así fue publicado en el *Perifoneo Oficial del Estado* este viernes 6 de diciembre.

En esta publicación se formaliza el acuerdo que tuvieron los cinco magistrados electorales locales en sesión pasada, en la cual hicieron algunos ajustes al reglamento interno, que en sí es lo que se oficializó este viernes en el *Perifoneo Oficial*.

En este se publica el acuerdo por el cual se modificó el primer párrafo del artículo 7 del reglamento interno del TEEM, donde se establecía que los periodos de

los presidentes del organismo eran de dos años.

Ahora, la modificación que se concretó es que el periodo ordinario durante el cual podrán estar al frente los magistrados será de un año.

Se establece además que Yolanda Camacho Ochoa, actual magistrada presidenta, permanecerá en esa responsabilidad, ya no como provisional sino para un periodo ordinario, hasta el 31 de agosto del siguiente año, y a partir del día 1 de septiembre quien asumirá la responsabilidad será la recién designada magistrada electoral Yurisha Andrade Morales.

I RELEVO I EL DOMINGO VENCE PERIODO DE VÍCTOR SERRATO

# Elegir sin prisa al ombudsman

LA LIDERESA DEL PRD PROYECTA TERNA CON 'LOS MEJORES PERFILES'; AÚN NO SE TIENE FECHA PARA NOMBRAR A LOS FINALISTAS

JAVIER FAVELA, La Voz de Michoacán

No hay prisa para elegir al nuevo presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) en Michoacán, considera la lideresa parlamentaria del PRD, Araceli Saucedo Reyes, quien proyectó como los mejores perfiles para el cargo a Laura Sosa, Marco Antonio Tinoco y Gerardo Ponce de León, "entre otros".

La coordinadora planteó que la definición del sucesor de Víctor Serrato al frente de la CEDH no es un tema de prisas o al vapor.

La perredista reconoció que hay buenos perfiles entre los 21 comparecientes, con amplios conocimientos en materia de derechos humanos. Se priorizó por seleccionar a un ombudsman con principios y valores, sin ninguna liga o tinte partidario.

Cabe referir que varios aspirantes han sido objeto de guerra sucia, golpes bajos y patadas debajo de la mesa en redes sociales que manchan y complican la selección del nuevo presidente de la CEDH.

Saucedo dijo desconocer en qué fecha definirán la terna de finalistas para la presidencia del organismo estatal (donde se les da trámite a 2,300 quejas en promedio al año con una productividad de 80 recomendaciones por año, superior a la media nacional).

Las comisiones legislativas de derechos humanos y de justicia (en esta última Saucedo Reyes forma parte integrante) depuraron los expedientes de los aspirantes y desahogaron las comparecencias.

El próximo ombudsman no debe tener ninguna liga o tinte partidista. Hemos dejado fuera a varios aspirantes que no cumplieran los requisitos básicos

Araceli Saucedo Reyes, COORDINADORA DEL PRD



ARACELI SAUCEDO SE PRONUNCIÓ A FAVOR DE ALGUNOS DE LOS CANDIDATOS PARA DIRIGIR LA CEDH POR 4 AÑOS

MICHOACÁN LA VOZ DE MICHOACÁN

EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE

## ACUERDO 330

La Septuagésima Cuarta Legislatura del honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de las Comisiones Unidas de Gobernación y de Derechos Humanos, aprueba, emite, Convocatoria pública, con la finalidad de allegarse de propuestas de aspirantes para ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en los siguientes términos:

### CONVOCA

A las instituciones académicas, culturales, civiles, colegios de profesionales, organizaciones primarias y a la sociedad en general, a efecto de recibir propuestas de aspirantes a ocupar este cargo de Comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, ante la conformidad con las siguientes:

### BASES

**PRIMERA.** Los aspirantes a Comisionado, deben satisfacer los requisitos establecidos en el numeral 87 en concordancia con el artículo 78 Fracciones I, II, IV, V y VI, ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, a saber:

- I. Ser ciudadano o ciudadana mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles.
- II. Tener treinta años cumplidos, al día de la elección.
- III. Gozar de buena reputación, y no haber sido sentenciado por delito doloso.
- IV. Haber resido en Michoacán durante los dos años anteriores al día de la elección.
- V. No haber ocupado el cargo de titular de las dependencias básicas de la Administración Pública Centralizada o su equivalente, Fiscal General del Estado o Diputado Local, durante el año previo al día de la elección.

**SEGUNDA.** Los aspirantes deberán presentarse ante la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado, con solicitud de registro y la siguiente documentación:

- I. Currículum Vitae, en el que se precise la fecha de su nacimiento, los datos generales y número telefónico del aspirante, a quiénes contenga constancias certificadas que acrediten la experiencia profesional, académica o administrativa en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.
- II. Carta firmada por el aspirante, en la que manifieste su autorización para la publicación de sus datos, formato que será entregado en la Secretaría de Servicios Parlamentarios.

III. Cartas electrónicas y/o documento para recibir notificaciones en la Ciudad de Morelia, Michoacán.

IV. Copia certificada del acta de nacimiento.

V. Carta de no antecedentes penales, expedida por la Fiscalía General de la República o Fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo, con una vigencia de expedición no mayor a 30 días naturales al día último de la recepción de los documentos originales.

VI. Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste no haber ocupado el cargo de titular de las dependencias básicas de la Administración Pública Centralizada o su equivalente, Fiscal General del Estado o Diputado Local, durante el año previo al día de la elección, formato que será entregado en la Secretaría de Servicios Parlamentarios.

VII. Carta firmada por el aspirante bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que "ha leído y acepta las Bases, procedimientos y disposiciones de la Convocatoria para ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, formato que será entregado en la Secretaría de Servicios Parlamentarios.

VIII. Constancia de residencia expedida por el Ayuntamiento o Consejo Mayor de Cherán, con una vigencia de expedición no mayor a 30 días naturales al día último de la recepción de los documentos originales.

IX. Carta bajo protesta de decir verdad, que la información y documentación que se presente, son verídicas, y se reciben por parte del Congreso de buena fe, formato que será entregado en la Secretaría de Servicios Parlamentarios.

**TERCERA.** Las solicitudes de los aspirantes al cargo, se presentarán en la oficina de la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado, ubicada en Avenida Francisco I. Madero Oriente número 87, Zona Centro, C.P. 58000, Morelia, Michoacán, los días 9, 10 y 11 de diciembre 2019, en el horario comprendido de 9:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas.

**CUARTA.** La Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado, acusará de recibido la presentación de cada solicitud, señalando la documentación que se acompaña.

**QUINTA.** Agitado el plazo para el registro de aspirantes, las Comisiones Unidas de Gobernación y de Derechos Humanos, verificarán que los documentos recibidos acrediten los requisitos a los que se refiere la Base Primera y Segunda de la presente Convocatoria.

Si se detectase que algún aspirante presentó documentación alterada, incompleta, omitió información o esta no fue verídica, se dará en efecto su registro.

**SEXTA.** Los aspirantes que reúnan los requisitos establecidos en las Bases primera y segunda de la presente Convocatoria, serán notificados a través del medio que hayan señalado para tal efecto, a fin de comparecer ante las

Comisiones Unidas de Gobernación y Derechos Humanos, en dicha comparecencia, los aspirantes presentarán proyecto de trabajo que deberán exponer, así como sus conocimientos y experiencias en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, dichas comparecencias tendrán el carácter de públicas.

**SÉPTIMA.** Aprobada la Convocatoria, deberá publicarse al día siguiente por una ocasión en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, en por lo menos tres periódicos de mayor circulación en el Estado durante dos días naturales, y por el de que se emita esta hasta el 11 de diciembre del presente año en la Página de Internet del Congreso del Estado.

**OCTAVA.** Las comisiones Unidas de Gobernación y de Derechos Humanos, deberán rendir un dictamen ante el Pleno Legislativo, con la terna de aspirantes para ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, resultará electo quien obtenga el voto de las dos terceras partes de la quórum presente.

**NOVENA.** La persona que resulte electa como Comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, rendirá protesta de Ley ante el Pleno.

**DÉCIMA.** Concluido el procedimiento de elección para Comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, los aspirantes tendrán 30 días naturales para recoger sus documentos en el Departamento de Asistencia a Comisiones Legislativas, ubicado en la Planta Baja de la Cámara del Congreso del Estado, sito en la Avenida Morelia, Norte Número 82, Centro, en el horario comprendido de 9:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas con los Secretarios Técnicos de las comisiones de Gobernación y de Derechos Humanos, de lo contrario, pasado el tiempo establecido, dichos documentos se enviarán al archivo.

No procederá recurso alguno contra los acuerdos, nombrados por las comisiones Unidas de Gobernación y de Derechos Humanos, en virtud de la presente Convocatoria. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las comisiones Unidas de Gobernación y de Derechos Humanos.

**Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 5 años de mes de diciembre de 2019 dos mil diecinueve.**

ATENCIÓN  
"SUPRADO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DIP. ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA

PRIMER SECRETARIO  
DIP. YANIRA ÁGUILA GONZÁLEZ

SEGUNDO SECRETARIO  
DIP. OCTAVIO GUERRA CORDOVA

TERCER SECRETARIO  
DIP. BALTAZAR GARCÍA GARCÍA

# A consulta, la Ley Orgánica Municipal

América JUÁREZ NAVARRO  
MORELIA, MICH.-

La Comisión de Fortalecimiento y Límites Territoriales en el Congreso del Estado, tiene previsto llevar a cabo la consulta respecto a la Ley Orgánica Municipal a las comunidades originarias a principios de enero, expuso el diputado Hugo Anaya, quien encabeza los trabajos sobre foros para construir una nueva normatividad. Explicó que por ley, tiene la obligación legal de realizar la consulta, porque si no puede haber un amparo, "eso lo estamos contemplando y estamos platicando con algunos integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas, porque me comentan que están planteando un foro para iniciar el año y poder aprovechar hacer el tema, hacer consulta de la Ley Orgánica, más los temas que ellos quieran tener en ese

sentido, para que se pueda incluir algunas de las propuestas que vengan ahí", indicó.

Se trata si bien de cubrir la parte legal, también lo es un interés real de hacer esta consulta y saber que opinan, y poder integrar de la manera más completa lo que puedan aportar, comentó. En tanto, expuso se han puesto como plazo mayor para hacer el borrador y se cabildó con todas las fuerzas políticas del Congreso se hagan las observaciones y se llegó una propuesta donde todos estén de acuerdo. Entre las enmiendas a la Ley, señaló se encuentra el vacío legal en el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal, pues mientras establece los tiempos que deben cubrirse cuando se ausenta el presidente municipal, no se señala que pasa cuando pasa los 60 días, si el Congreso del Estado se tarda en nombrar al alcalde sustituto,

quien deberá estar al frente aunque tradicionalmente lo hace es el síndico, pero podría incurrir en usurpación de funciones y se debe dejar claro.

Otro tema es la transparencia que dice que las sesiones del Cabildo deben ser abiertas, pero creo que se debe establecer que deben ser transmitidas de manera simultánea y en tiempo real, pero es un tema que se debe analizar. Hugo Anaya refirió que entre los temas que están en una nueva Ley Orgánica se encuentra la participación de la ciudadanía con propuestas, en donde lo más recurrente es la participación del controlador municipal, el tema de las autoridades auxiliares en dos verticales una donde hay algunas regiones donde no existe ningún conflicto convoca el secretario de Ayuntamiento y no ocurre nada. Sin embargo, recordó que

el caso Morelia reviste de un tema particular derivado que todas las elecciones y encargados de despacho terminan judicializándose, entonces las propuestas para que cuando hay municipios que lo requiera pueda pedir la ayuda y el acompañamiento del Instituto Electoral de Michoacán (IEM).

En otro rubro es el tema de la operación de la autoridad auxiliar, marca que funciones tiene el encargado del orden o jefe de tenencia, pero habla de con qué recursos operaría, en muchos de los municipios que no pueden cumplir una función de apoyo, como para la autoridad de los ciudadanos que no tienen un recurso para hacerlo, pero de ahí también refirió salen cosas interesantes que son desde impulsar las obras en tenencias.

## Encabeza gobernador seguimiento a proyectos con Concejo Mayor de Cherán

► Acuerdan continuar el trabajo conjunto para el desarrollo del municipio

MORELIA, MICH.-

Con la finalidad de dar puntual atención a cada una de las necesidades apremiantes del municipio, así como revisar los avances de los apoyos brindados, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, se reunió este viernes con los integrantes del Concejo Mayor de Cherán, a quienes recibió en Casa de Gobierno.

"Vamos a paso seguro caminando como lo hemos hecho hasta ahora, con mucha responsabilidad y con el compromiso de trabajar juntos para que las cosas salgan bien, que Cherán prospere y tenga más crecimiento", señaló.

Con la participación de representantes de nueve dependencias del Gobierno del Estado, el mandatario resaltó los trabajos realizados y reafirmó su compromiso a de continuar trabajando en los temas prioritarios para los habitantes de esta región. "Daremos seguimiento a cada petición, y vamos a impulsar a partir del próximo año, que las finanzas nos lo permitan, aquellas obras prioritarias que impulsen la comunidad", puntualizó.

Entre los temas abordados, se encuentra la instalación de la brigada contra incendios del próximo año, apoyo para impulsar el modelo de negocio de herbolaria, dirigido por las mujeres de

Cherán, obras en infraestructura hídrica y de mejoramiento urbano. De igual forma, se ampliarán los programas del DIF para las familias de escasos recursos, y el impulso a proyectos de ciudad al medio ambiente y agricultura sustentable.



## De Colima, generadores de violencia en Coalcomán: SSP

JuOctavio ORTIZ GARCÍA  
MORELIA, MICH.-

Son criminales de Colima los generadores de violencia en Coalcomán y responsables de los últimos hechos criminales en dicha localidad.

Ello lo indicó el secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes, quien de este modo, remarcó que se reforzó la seguridad en la zona de Aquila y Coalcomán: "hay 42 elementos destacados en la región", dijo. De este modo, aclaró que el ataque de ayer fue contra un casa

propiedad del expresidente municipal, además que fue inculcado un automotor en la salida de la población.

Y en torno a Morelia, aclaró que pese a la ola de violencia existen 360 elementos de la Policía Michoacán y 385 elementos de la Policía Morelia que patrullan la comuna.

Finalmente, aclaró que el ladrón de la carretera Morelia-Pátzcuaro logró huir después de robar una patrulla y dos automóviles, en un evento que pareció salida de una película.

## Femicidios en Morelia, por alta población: RMO

Octavio ORTIZ GARCÍA  
MORELIA, MICH.-

Morelia ocupa el primer lugar en los municipios del estado con más feminicidios pero sólo por su alto número de población, por lo que no debería compararse con otros municipios. Ello lo indicó el edil de Morelia, Raúl Morón Orozco, quien acentuó que el municipio segundo más grande de la entidad, Uruapan, apenas tiene más de un cuarto de la población de la capital. Además, indicó que pese a que ha aumentado indiscriminadamente el homicidio de mujeres por motivos de género, la lucha contra la

violencia feminicida es un proceso que en Michoacán se lleva a la par de Latinoamérica. Y así señaló que desde Chile han nacido nuevas formas de feminismo y que el municipio estará atento a éstas. Y en torno al aumento de homicidios, el edil argumentó que pese al incremento en los últimos días, ha habido bastantes semanas sin asesinatos. Y argumentó que está en formación la estrategia de seguridad metropolitana, por lo cual se ha hablado con los ediles de municipios aledaños a la capital, además de las pláticas con el gobierno del estado para tal efecto.

# Aprueba Congreso del Estado retiro voluntario de Magistrado del STJE

Morelia, Mich., a 5 de diciembre del 2019.- El pleno del Congreso del Estado aprobó por unanimidad el retiro voluntario del magistrado Fernando Arreola Vega, Titular de la Quinta Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, con derecho a disfrutar de una pensión mensual equivalente a la remuneración que perciban los magistrados en activo, con cargo al presupuesto del Poder Judicial de esta entidad federativa.

En la lectura del dictamen, se expuso que mediante un escrito dirigido al Pleno del Supremo Tribunal de Justicia

del Estado, con fecha 17 de septiembre de 2019, el Doctor Fernando Arreola Vega, Magistrado de la Quinta Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, solicitó se aprobara su retiro voluntario del cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, disfrutando de una pensión mensual equivalente a la remuneración que perciban los magistrados en activo, con cargo al presupuesto del Poder Judicial del Estado.

De esta manera, el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, con fecha 26 de septiembre de 2019, apro-

bó el dictamen de retiro voluntario del Doctor Fernando Arreola Vega, Titular de la Quinta Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia, en consideración a que satisfacía plenamente los requisitos de edad y servicio efectivo en su cargo como Magistrado, conforme al artículo 72 párrafos segundo y tercero de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, antes de la reforma realizada en el Decreto número 44, así como de conformidad al artículo cuartotransitorio, del referido Decreto.

Por tanto, con fecha 15

de octubre de 2019, en cumplimiento al precepto constitucional invocado, el Gobernador del Estado remitió al Congreso del Estado, para su discusión y aprobación en su caso, el Dictamen de retiro voluntario del Magistrado Fernando Arreola Vega, Titular de la Quinta Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Así pues, los diputados integrantes de la Comisión de Justicia, señalaron que dicho dictamen se debía aprobar, toda vez que se encuentran

DIPUTADO FRANCISCO CEDILLO

satisfechos los supuestos previstos en el artículo 72 párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, vigente antes de la reforma realizada en el Decreto número 44, y artículo cuarto transitorio, del mismo Decreto, lo anterior en virtud de que el Magistrado Fernando Arreola Vega, cumplió sesenta y cinco años de edad y cuenta con más de treinta y tres años de servicio efectivo como Magistrado.

Viene de la Pág. 1



El pleno del Congreso local aprobó el retiro voluntario del magistrado Fernando Arreola Vega, titular de la Quinta Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del estado.

para compartir contenidos íntimos sin el consentimiento de sus autores, mucho menos cuando estas actividades lesionan la integridad, la reputación o los derechos humanos de una persona o un grupo de personas", sostuvo.

En los tiempos recientes el fenómeno de la violencia digital ha escalado a niveles que tienen consecuencias que no se reducen o encasillan solo dentro del mundo virtual. Estas consecuencias se trasladan a la esfera real en la violación de derechos de sus víctimas, afectándolas en el plano emocional, intelectual, social, laboral o profesional, e incluso en el político, por lo que estas lesiones no merecen omitirse como un bien jurídico que la ley y la justicia debe tutelar.

Es por ello que Cedillo de Jesús consideró que "se debe tener una intervención legislativa para modificar las leyes que tipifiquen estas conductas de violencia digital y así poder brindar justicia a las víctimas".

De acuerdo a la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones, la violencia contra las mujeres relacionada con la

tecnología se refiere a: "Los actos de violencia de género cometidos, en parte o totalmente, por el uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación, plataformas de redes sociales y correo electrónico; que causan daño psicológico y emocional, refuerzan los prejuicios, dañan la reputación, causan pérdidas económicas y plantean barreras a la participación en la vida pública y pueden conducir a formas de violencia sexual y otras formas de violencia física". En México, la violencia en línea contra las mujeres sigue aumentando en los últimos años. Las mujeres son hoy el grupo más vulnerable, sobre todo entre los 18 y 30 años de edad.

A decir de Francisco Cedillo de Jesús, actualmente La Ley por una Vida Libre de Violencia para las mujeres, en nuestro Estado, no asegura protección y una reparación del daño causado a la víctima. Por tanto, es urgente establecer mecanismos de defensa y protocolos de actuación, para nuestras mujeres michoacanas, es por ello que elaboró y presentó la iniciativa referida.

EL  
OFERTÓN  
del Dr. Simi

3x2  
De martes a domingo

El precio se aplica solo sobre promociones y descuentos. Excluye a su estado. Limitado a 2 unidades por promoción y persona. No acumulable.

► Humberto Urquiza Martínez, consejero del IEM dictó la Conferencia «Los pendientes en el municipio desde una visión innovadora»

Mesa de Redacción | VICERÍA

Ante la presencia de diputados, presidentes municipales, síndicos, regidores, encargados del orden y jefes de Tenencia, estudiantes y público en general, Humberto Urquiza Martínez, consejero del Instituto Electoral de Michoacán dictó la Conferencia «Los pendientes en el municipio desde una visión innovadora», en el marco del programa Foro Hacia la Construcción de una Nueva Ley Orgánica Municipal», que organiza la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales del Congreso del Estado de Michoacán.

Al respecto el consejero electoral hizo seguimiento histórico de las constituciones mexicanas y el impacto que tuvieron en el ámbito municipal, así como de la trascendencia que tiene la figura del Ayuntamiento en el Estado.

HUGO ANAYA ÁVILA

## La municipalización del estado mexicano tiene aspectos obsoletos

113 MUNICIPIOS / ESTADO DE MICHOACÁN

## Foros Regionales para la Construcción de una Nueva Ley Orgánica Municipal



**ESPECIA**

Aspecto del «Foro Hacia la Construcción de una Nueva Ley Orgánica Municipal»

**Mexican**

«Debemos buscar la municipalización del estado mexicano ya que tenemos un Estado federalista casi centralista y las

instancias municipales son quienes tienen el primer contacto con la sociedad», afirmó Uruiza Martínez.

Hizo énfasis en los retos que

se deben seguir para adoptar un método más flexible, democrático y eficiente, al tiempo que planteo algunas propuestas innovadoras para adecuar los me-

cunismo electoral de elección y la representación de comunidades indígenas en los ayuntamientos.

Al respecto y a partir de que hay ciertos aspectos que están obsoletos y que tienen que readecuarse a las nuevas realidades que enfrentan los municipios michoacanos, el diputado local, Hugo Anaya Ávila, presidente de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, explicó que la falta de una reforma integral ha derivado en que al momento se hayan hecho ya 80 «parches» o modificaciones parciales y que estén en proceso otros 20 ajustes adicionales.

En el evento también estuvieron presentes asistieron también los legisladores Arturo Hernández, Sandra Luz Valencia, María del Refugio Cabeza, Salvador Arvizu y Wilma Zavala; así como los presidentes y presidentas de los municipios de Tepalcatepec, Lagunillas, Jungapeñ, Madera, Taretan, Charu, Copándaro, Chucándaro y Múscia.

Héctor Tapia I MORALES

Este viernes, la organización civil Wikipolítica Michoacán presentó ante la Mesa Directiva del Congreso del Estado una iniciativa ciudadana para buscar reformar la forma de definir contralores municipales.

César Stevens, integrante de este colectivo, dio a conocer que son seis las organizaciones las que están respaldando esta iniciativa, con la que se pretende que los perfiles que se elijan para estos espacios no sean por designación directa por los mismos

#### ANTE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO

## Wikipolítica presenta iniciativa ciudadana para reformar la forma de definir contralores municipales

presidentes municipales, sino  
que sea por concurso

Explicó que el primer paso fue presentarlo a sociedad, para lo cual se realizaron varias dinámicas para promoverlo entre la sociedad.

Ahora, dijo el integrante de Wikipolítica Michoacán, sigue esperar a que dea fecha para que

se presente ante el pleno esta iniciativa ciudadana, y que en consecuencia se destine o turne a las comisiones correspondientes para su análisis.

Será a partir de ello que se buscará cabildrear la necesidad de que se apruebe el dictamen sobre esta iniciativa ciudadana.

«Nos encantaría que en la me-

va Ley Orgánica esté prevista, pero si nos esperamos quizá se vaya hasta el 2021», dijo César Stevens.

Detalló que los contralores municipales son las personas encargadas de vigilar que los recursos se estén utilizando correctamente en los ayuntamientos; de vigilar que los funcionarios no estén utilizando mal los recursos

de los ciudadanos, explicó.

«El contralor lo elige el presidente y el cabildo, pero nosotros planteamos que se haga conforme a una convocatoria, que se les hagan exámenes a esos candidatos, y que sea elegido a mitad de mandato para que no esté tan ligado al presidente municipal en turno», señaló.

# Impulsar desarrollo de los municipios, compromiso de la LXXIV Legislatura: Diputados

Morelia, Michoacán, 06 de diciembre de 2019. Con una amplia participación de alcaldes y funcionarios municipales, se llevó a cabo el Décimo Foro para la construcción de una nueva Ley Orgánica Municipal, organizado por la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, que preside el diputado Hugo Anaya Ávila.

Al respecto, el diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Antonio de Jesús Madrid Estrada,

destacó que el compromiso de la LXXIV Legislatura es innovar y hacer las adecuaciones necesarias al marco normativo para fortalecer la democracia y autonomía municipal.

En el evento celebrado en el patio principal de Palacio Legislativo estuvieron presentes el Presidente de la Junta de Coordinación Política, Javier Estrada Cárdenas; así como diputados integrantes de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, Humberto González Villagó-

mez y Sergio Báez Torres; el alcalde de Morelia Raúl Morón Orozco y el Director de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal, Gustavo Arias Garduño.

En su mensaje inaugural, el diputado Hugo Anaya Ávila, agradeció el apoyo de autoridades estatales y municipales, para llevar a cabo, diez foros en las principales regiones del estado, en los que se recogieron importantes aportaciones para la elaboración de una nueva Ley Orgánica Municipal.

Destacó que en 20 años se

han realizado más de 84 modificaciones a la norma vigente, por lo tanto, es necesario elaborar una nueva propuesta sustentada en las opiniones y requerimientos de los funcionarios municipales.

La nueva Ley Orgánica Municipal será entonces, producto del compromiso de la LXXIV Legislatura y del trabajo conjunto de autoridades municipales, estatales y de sociedad civil que servirá para fortalecer el desarrollo y la autonomía municipal, comentó.

Durante el evento, en el que participó como ponente el Consejero del Instituto Electoral de Michoacán, Humberto Urquiza Martínez, asistieron también los legisladores Arturo Hernández, Sandra Luz Valencia, María del Refugio Cabrera, Salvador Arvizu y Wilma Zavala; así como los presidentes y presidentas de los municipios de Tepalcatepec, Lagunillas, Jungapeo, Madero, Taretan, Charo, Copándaro, Chucándiro y Múgica.

## Diputado Francisco Cedillo de Jesús va por los derechos digitales

Morelia, Michoacán, 06 de diciembre de 2019. Ante el Pleno del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, el legislador uruapense Francisco Cedillo de Jesús, presentó una

iniciativa que tutele y permita "ejercer nuestros derechos digitales como lo es la libre expresión a internet no debería entenderse nunca como la libertad >>> 6



Antonio de Jesús Madrid Estrada, presidente de la mesa directiva del Congreso local, durante su participación en el Décimo Foro para la construcción de una nueva Ley Orgánica Municipal.



Francisco Cedillo de Jesús, presentó una iniciativa que tutele y permita ejercer los derechos digitales.

**Restaurante Familiar**

# V O delot

*"Una tentación de Sabor"*

**Desayunos y comida a la carta**

- Prochelo
- Pechuga a la plancha
- Pechuga Rellena
- Filete de pescado
- etc.

**Comida del Día**

- Apaméadillo
- Chiles Rellenos
- Fajitas de Pollo
- Mole

**JUEVES**  
Pozolero

**VIERNES Y SABADO**  
"Gorditas Rellenas"

**753-102-20-50**  
Calle José María Morelos 188  
Esa. con calle Aldama

**RENTAMOS para Eventos Especiales**

**HORARIO**  
9:00 A.M. a 6:00 P.M.

**EL OFERTÓN del Dr. Simi**

# 3x2

De martes a domingo.

\* No se aplica con otras promociones o descuentos. Consulte a su médico. Limitado a 2 ofertas por producto participante en cada ticket.

# A cristalizar leyes en pro de las personas con discapacidad convoca el diputado Octavio Ocampo



Entre 2012 y junio de 2018, se calificaron mil 482 expedientes como presuntos actos de discriminación hacia personas con discapacidad.

Morelia, Mich., diciembre 5 de 2019. A que la inclusión pase del discurso a los hechos y se cristalicen las iniciativas que están pendiente de dictaminar convocó el diputado Octavio Ocampo Cordero al hacer uso de la Máxima Tribuna de Michoacán para fijar un posicionamiento relativo al Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

En tribuna, el diputado integrante de la LXIV Legislatura se pronunció por cerrar filas para lograr que el Congreso del Estado sea un Poder abierto, incluyente, participativo y cada

día más ciudadano, en el que se garantice la justicia de los distintos sectores sociales, en especial de las personas con discapacidad.

Recordó que el pasado 3 de diciembre como Día Internacional de las Personas con Discapacidad y que de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), señala que aproximadamente 7.1 millones de personas tienen discapacidad y que por todas ellas y ellos, es necesario emprender acciones que les garanticen justicia y su pleno desarrollo.

Octavio Ocampo dijo que "todos los obstáculos que las personas con discapacidad enfrentan han ralentado la generación y la prevalencia de prejuicios y estereotipos. Además, lejos de aportar a la inclusión social de las personas con discapacidad, estas barreras impiden tomar conciencia de la

discapacidad como parte de la diversidad humana, de las aportaciones que las personas con discapacidad ofrecen a las comunidades, así como de la capacidad que estas individuos tienen para tomar sus propias decisiones, sin que tengan que ser sustituidas por una tercera persona".

Reconoció que como resultado, las personas con discapacidad enfrentan condiciones promediadas de exclusión. Una alta proporción vive en pobreza, y además es discriminada en la educación, la salud y el empleo, entre otros ámbitos.

Expuso los datos de la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017, la cual señala que todavía persisten numerosos prejuicios y actitudes discriminatorias hacia las personas con discapacidad.

Añadió a que una de cada cuatro personas en el país considera que "son de poca ayuda en el trabajo", y la mitad de las personas con discapacidad afirman que sus derechos no se respetan y para este sector de nuestra población, sus principales problemas incluyen la falta de accesibilidad en la infraestructura y equipamiento público, así como la falta de oportunidad para encontrar empleo de acuerdo con el estudio de la Censapred del año 2018.

"La discapacidad ha sido una de las causas de discriminación por las que más se

presentan quejas ante el Conapred. Entre 2012 y junio de 2018, se calificaron mil 482 expedientes como presuntos actos de discriminación hacia personas con discapacidad. Estos se dieron principalmente en el ámbito educativo y laboral, y los principales derechos vulnerados fueron el trato digno, la accesibilidad, la educación y el trabajo", resaltó el diputado por el Distrito de Huatabampo.

Por ello, urgió que al interior de las comisiones de la LXIV Legislatura Local se dictaminen las iniciativas que están pendientes y recordó que en su caso personal, ha presentado propuestas en pro de este sector, entre la que destacó creación e integración del Parlamento Inuyente de las Personas con Discapacidad en el Estado de Michoacán.

Octavio Ocampo llamó a sus compañeros de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado a institucionalizar las garantías a favor de las personas con discapacidad y generar contenidos más flexibles que impliquen no sólo construir rampas, sino crear entornos donde la persona con discapacidad pueda contribuir en la construcción del andamiaje legal que nos compete a todos por igual.

La institución del Parlamento Inuyente de las Personas con Discapacidad, explicó, tienen como finalidad que sesione el mes de diciembre de cada año, para presentar iniciativas de Ley, reformas, posicionamientos, y acuerdos que consideren permanentes.

Nuestra entidad concentra con otros seis Estados, al 50% de la población con discapacidad del país; es decir, el 4.4% del total de personas con discapacidad en México vive en Michoacán, lo que representa una tasa de 69 personas por cada mil habitantes.

## Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa. Contamos con una gran variedad de macetas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla.

**Familia Zúñiga**  
Degollado oriente # 93  
H. Zitácuaro, Mich.



**la Región**  
\$8.00 Ejemplar

## ¡AHORA EN ZITÁCUARO! UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

**"RESUELVE POR ANTICIPADO  
LO INEVITABLE"**

### -PLANES A FUTURO-

Adquiere hoy y paga poco a poco,  
precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo  
Tel. 01715 153 7081  
Cel. 715 146 0439

**FR**  
**ROMERO**  
CORTES FUMEROS  
Contigo Siempre

# Municipios podrán solicitar devolución del ISR: diputados

Morelia, Michoacán, 03 de diciembre de 2019. Con el propósito de fortalecer la autonomía fiscal municipal, la Comisión de Hacienda y Deuda Pública del Congreso local aprobó reformas a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Michoacán.

En reunión de trabajo, los diputados Arturo Hernández, Wilma Zavala, Ernesto Núñez, Octavio Ocampo, avalaron el dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo tercero del artículo 1, la fracción IV

párrafo a) del artículo 3º, y artículo 15-A de la Ley de Coordinación Fiscal, propuesta por los diputados Brenda Friaga, Teresa López, Javier Estrada y Antonio Madrazo.

Al respecto, el diputado Arturo Hernández, presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, quien también es promotor de la iniciativa, destacó que el objetivo primordial de la iniciativa consiste en que el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas participe el 100 por ciento de la

procedimiento y los porcentajes participables del ISR, a los municipios.

Asimismo, el legislador agregó que de ser aprobada por el Pleno, las aportaciones que la Federación hace llegar al Estado, serán devueltas a los municipios para que estos sean

## Iniciará en enero, periodo ordinario para pago de Refrendo Vehicular 2020: SFA

**-Durante los primeros 4 meses del año, el trámite no genera multas, ni recargos**

Morelia, Michoacán, a 04 de diciembre del 2019.- A partir del primero de enero, la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), de Michoacán, iniciará con el cobro del Refrendo Vehicular 2020, el periodo ordinario -sin multas ni recargos-, para el pago de este impuesto concluye el 30 de abril.

Durante los primeros cuatro meses del próximo año, las y los contribuyentes podrán acudir a cualquiera de las 113 Oficinas de Rentas distribuidas en todo el territorio michoacano a realizar el pago del impuesto vehicular, mismo que se cobrará únicamente por el valor indicado en la Ley de Ingresos del Estado que autorice el Congreso local.

La dependencia estatal, le recuerda a la población que, a partir del primero de mayo, el cobro para este trámite contemplará multas y recargos por pago extemporáneo.

Para realizar este trámite las y los michoacanos podrán acudir a las oficinas de 9 a 15 horas de lunes a viernes en la capital y el interior del Estado, la Terminal de Autobuses de Morelia es el único módulo que labora los fines de semana en el mismo horario.

Para el próximo ejercicio fiscal no se tendrá reemplazamiento en el Estado, los cambios en las placas vehiculares corresponden únicamente a un cambio de imagen de las mismas.

Lo anterior no significa, que los vehículos que porten las que se entregaron con el diseño del reemplazamiento del año 2016 tendrán que cambiar o realizar algún trámite extra; estos podrán circular sin problemas y sus dueños no tendrán que efectuar ningún trámite en este sentido.

Sin embargo, la SFA invita a las y los michoacanos a programar sus pagos de inicio de año, lo que les permitirá mantenerse sin adeudos, resaltando que estar al corriente sale más barato.



Desde el primero de enero, la SFA, de Michoacán, iniciará con el cobro del Refrendo Vehicular 2020; el periodo ordinario -sin multas ni recargos-, para el pago de este impuesto concluye el 30 de abril.



El legislador Arturo Hernández, agregó que de ser aprobada por el Pleno, las aportaciones que la Federación hace llegar al Estado, serán devueltas a los municipios.

recaudación del Impuesto Sobre la Renta, ISR.

Lo anterior, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su recepción a los municipios del Estado que lo hayan enterado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por salarios pagados por recursos propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 b de la Ley de Coordinación Fiscal. Además establece el

utilizados en inversiones de obra pública y beneficio social.

En ese sentido, establece que dichos recursos no podrán ser utilizados para el pago correspondiente al salario del personal o su equivalente que preste o desempeñe un servicio personal subordinado en los municipios.

**Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.**

**Excelente Calidad a bajo costo.**  
**153-80-44**

Álbum fotográfico a color laminado

**Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.**

**(715) 110-06-65**

**Matamoros Pte No. 2**

Impresión y distribución de material promocional

IMPRESIONES Y DISTRIBUCIÓN

**Carteles Tabloide a Color**



**Adhesivos y papeles especiales**

Impresión, diseño, laminado, empaque, distribución, venta al por mayor y menor.

**LONAS Impresiones**



DIARIO

# abc

## LOS REYES

### Padres de familia se manifiestan en contra de directora de Primaria Sabás Valladare

LOS REYES, MICH.-

Padres de familia de la Escuela Primaria "Sabás Valladare" de esta ciudad se manifestaron en el acceso principal de la institución educativa como protesta de inconformidad ante una serie de lo que señalaron son arbitrariedades y autoritarismo de la directora del plantel, la maestra Elviana Tafolla García.

Desde temprana hora los paterfamilias se presentaron en las instalaciones de la primaria para impedir el acceso de alumnos y maestros, a fin de ser escuchados por autoridades de la zona escolar y de la Secretaría de Educación en el Estado.

De acuerdo a un documento emitido por los propios padres de familia, la directora de la institución educativa se ha negado en repetidas ocasiones a entregar cuentas sobre las cooperaciones que realizan los padres de familia así como de las aportaciones que se obtienen de las personas que venden productos al interior de la primaria, situación que se ha generado durante los últimos dos años en los que ha estado al frente de la dirección.

El documento señala también que la maestra Tafolla ha mantenido un trato incorrecto tanto con padres de familia, alumnos e inclusive con algunos trabajadores de la propia primaria; además comercializa dulces a precios excesivos y permite el ingreso de sus amistades en horarios de actividades. "Exhortamos a las autoridades educativas para que en lo inmediato tomen cartas en el asunto a fin de evitar conflictos en la escuela que por muchos años trabajó en armonía y de manera correcta", señala el documento.

Tras un par de horas de la manifestación, integrantes de la mesa directiva de la institución acordaron con los padres de familia presentes realizar el próximo lunes o martes una reunión general con el objetivo de plantear la problemática que existe con la dirección y llevar a cabo la toma de decisiones que permitan dar pronta solución, ya que muchos de los paterfamilias desconocían de la acción emprendida este viernes de tal manera de que no se vea afectada la educación de los menores.

Durante la manifestación padres de familia señalaron que la maestra Elviana Tafolla tenía antecedentes de autoritarismo con alumnos en su periodo como docente en la Escuela "Melchor Ocampo" de esta ciudad, situación que no se pudo desmentir ante la ausencia de la maestra.

## Avanza obra integral en la calle Valle Dorado de la colonia Verde Valle

► Incluye pavimentación y sustitución de redes de agua potable y drenaje

LOS REYES, MICH.-

Con una inversión de poco más de 2.2 millones de pesos a través del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), positivo avance registran los trabajos de sustitución de redes hidráulica y sanitaria, así como pavimentación de la calle Valle Dorado de la colonia Verde Valle de esta ciudad.

Así lo pudo constatar el titular de la Dirección de Obras Públicas, Hugo Alberto Méndez Escalera, durante un recorrido de supervisión de obras en diferentes puntos de la cabecera municipal, asegurando que esta obra, como ha sido una constante en la actual administración, está enfocada a atender necesidades concretas de colonias que antes no se tomaban en cuenta.

Indicó que por instrucciones del alcalde César Enrique Palafox Quintero, se sustituye un total de 497 metros lineales de tubería tanto de agua potable como drenaje, dejando atrás las viejas

mangueras y tubos de concreto, en el afán de contar con redes funcionales, con materiales adecuados de los más altos estándares de calidad, que garanticen que la obra dure muchos años, además de que se regularizaron numerosas tomas.

En total se pavimentará una superficie de mil 140.49 metros cuadrados para una calle que tiene entre 7 y 7.5 metros de ancho, banquetas de 1.10 metros de maneras uniforme, incluyendo para carritos y sillas de ruedas, para una inversión total de 2 millones 216 mil 863 pesos, en beneficio de unos 160 beneficiarios directos. Indicó que la sustitución de redes también lleva la finalidad de evitar que en un futuro se tengan que abrir las calles para realizar reparaciones o lo que se está viviendo actualmente, numerosos hundimientos y baches por tuberías colapsadas debido a que cuando se pavimentó, por ahorrar algunos cuantos pesos, no se tomó en cuenta esta situación, finalizó.



LOS REYES, MICH.- Avanza la pavimentación de la calle Valle Dorado en la colonia Verde Valle.

## Invitan a jóvenes peribanenses a recoger cartilla liberada del SMN

PERIBÁN, MICH.-

A partir de hoy sábado 7 de diciembre, inicia la entrega de cartillas liberadas del Servicio Militar Nacional a los conscriptos de la Clase 2000, Anticipados y Remisos de Peribán, que entregaron su documento el pasado mes de enero.

Lo anterior fue dado a conocer por el secretario del ayuntamiento, Sergio López Guerrero, quien explicó que los jóvenes que entregaron su cartilla los fines de semana de enero recibieron un comprobante expedido, mismo que deberán entregar los fines de semana de diciembre, al recoger su cartilla ya liberada. El encargado de la política interna del municipio señaló que los jóvenes podrán recoger ese documento los días 7, 8, 14, 15, 21, 22, 28 y 29

en el Destacamento Militar de Peribán, ubicado en la carretera Peribán-Uruapan a un costado del Cecytem, con presencia de personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en horario de 8 de la mañana a 12:30 de la tarde.

López Guerrero aclaró que debe acudir solamente el interesado y que si no aprovechan los fines de semana de diciembre para recoger la cartilla, después tendrán que acudir a otra sede por ella, lo que les originará más gasto y pérdida de tiempo.

Finalmente el secretario del ayuntamiento peribanense, reiteró la invitación a los jóvenes Clase 2000, Anticipados y Remisos de Peribán a recoger el documento de gran valor para muchos de los trámites oficiales que su poder les otorga.



1000 AM  
3500 watts  
**XEQQ**

### Programas:

de 7:00 a 8:00 a.m., ..... Noticiero "Palabra"

de 10:00 a 11:00 a.m., ..... "Que te la Pongo"

de 12:00 a 1:00 p.m., ..... "El Camión Grupero"

de 4:00 a 6:00 p.m., ..... Erick Heredia y La Bola

### "Una Estación de Grupo TREMOR"

Mariano Jiménez Nte. No. B-1 Col. Centro C.P. 60300  
Conmutador y Fax: (754) 542-0677 y 542-0098  
Los Reyes, Mich.

www.xeqqam.com.mx

xeqgradiomilenio@yahoo.com.mx

# La arquería michoacana obtuvo grandes aciertos durante este 2019

Ana Lilia MIRANDA  
MORELIA, MICH.-

La arquería michoacana obtuvo grandes aciertos durante este 2019, Sandra Loza, la presidenta de la Asociación Michoacana de Tiro con Arco, nos comparte el trabajo realizado y lo que esperan para este año venidero.

¿Qué experiencias obtuvieron este año?

Sandra Loza: Este año fuimos al Mundial de Holanda, pero ahora contamos con la representación de dos jóvenes michoacanos, Samuel Molina y Ángel Avarado.

¿Qué les deja este año, fue lo que esperaban?

Sandra Loza: Realmente fue lo que esperábamos, sin embargo, esperamos que para los próximos eventos, los resultados puedan mejorar aún más, cerramos este año con satisfacción.

¿Qué esperan para el 2020?

Sandra Loza: El principal objetivo es la preparación para los Juegos Olímpicos y Paralímpicos, como ya se mencionó queremos colocarnos entre los primeros lugares y también esperamos que las autoridades apoyen a los deportistas de esta

disciplina que han dado resultados al estado.

¿Cuáles serán las demás competencias en las que participarán? Sandra Loza: En el calendario tenemos marcado el Panamericano en marzo 2020, el cual dará pasaje a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos, de obtener lugares se participará en el campamento de concentración; En julio, Ángel Avarado participará en los Juegos Olímpicos y en septiembre Ana María Tenorio y Samuel Molina en los Juegos Paralímpicos, además el resto de los arqueros participarán en competencias menores.

¿En qué competencia les hubiera gustado obtener un mejor resultado?

Sandra Loza: En Panamericanos con Ángel, pero el resultado fue perfecto para su desarrollo profesional, actualmente es el mejor arquero recurvo varonil de México.

¿Cuántas medallas adquirió la Asociación Michoacana de Tiro con Arco?

Sandra Loza: Fuimos varios eventos a lo largo del año, sin embargo, en medallas nacionales logramos 53, mientras que las medallas estatales fueron 175.



MORELIA, MICH.- La arquería michoacana obtuvo grandes aciertos durante este 2019.

## Aguacateros de Michoacán buscará empatar en esta disputa

Ana Lilia MIRANDA  
MORELIA, MICH.-

Después del tropiezo ante Capitanes de la Ciudad de México en el primer juego de la serie, Aguacateros de Michoacán buscará empatar en esta disputa de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP), el cual se realizará el día de hoy en el Gimnasio "Juan de la Barrera", de la capital del país.

El representante michoacano cayó en una mala racha, hay que recordar que viene de perder la serie completa ante Dorados de Chihuahua; Ahora tropezó nuevamente ante Capitanes de la Ciudad de México con un marcador de 79-68.

El esfuerzo realizado en la duelo por parte de Aguacateros fue notorio, al cerrar en la defensiva, sin embargo, la ofensiva resultó ser el talón de Aquiles.

Durante el primer cuarto de la serie, el marcador estuvo parejo, pero este cerró a favor de Capitanes con 19-15; El segundo parcial, el conjunto local logró ampliar el marcador a su favor con hasta 12 puntos de diferencia.

Tras llegar la mitad del encuentro, Aguacateros se animó a moverse en la duelo, sobre todo en el terreno peligroso de su adversario, logró así empatar la puntuación; pero en el cierre tomaron confianza y cedieron el triunfo.

## Atlético Mariano es quien lidera la Tabla de Posiciones en la Félix Cerda Loza Morelia

Ana Lilia MIRANDA  
MORELIA, MICH.-

El conjunto de Atlético Mariano es quien lidera la Tabla de Posiciones de la Liga de Fútbol "Félix Cerda Loza Morelia" de la categoría Libre Varonil, tras acumular un total de 19 puntos, sin embargo, deberá apretar este domingo para no perder su lugar. Un total de 32 equipos pelean por colocarse en el primer lugar de la Tabla, los lugares han variado de manera constante por tal motivo no se ha generado un favorito a permanecer en el lugar número uno de esta liga que se realiza en los campos de Tres Puentes.

Atlético Mariano ocupa el primer lugar hasta esta Jornada 7, al contar con 7 juegos ganados, mientras que hasta el momento no ha generado ningún juego perdido y tampoco empatado.

En tanto el segundo lugar de esta liga es de Real Fuerza Ebril, quien suma 5 partidos ganados y dos más empatados; El tercer lugar lo ocupa Bar Fandango, equipo que se ha consolidado por pelear los primeros lugares, ahora cuenta con 5 partidos ganados, 1 empate y uno más perdido.

Los últimos lugares son ocupados por Dali, Morelia y San Isidro; el primero en ser mencionado no cuenta con juegos ganados, sin embargo, cuenta con dos empates y 5 pérdidas, por su parte los otros dos equipos tienen todos los encuentros en contra.

La Jornada 8 se desarrollará este domingo a partir de las 8:00, el último duelo se tiene programado a las 14:30 horas, cabe mencionar que este es un ambiente familiar por tal motivo chicos y grandes se encuentran invitados a ser parte de esta disciplina del balompié.

## Bravos de Michoacán se encuentra listo para la disputa en casa

MORELIA, MICH.-

"No tenemos alternativa, tenemos que ganar este encuentro a como dé lugar y sabemos que con el apoyo de nuestra afición y las ganas que le ponen los jugadores, vamos a salir adelante", afirmó el coach de Bravos Michoacán, Víctor Manuel López, previo al duelo de este sábado 7 de diciembre cuando la plantilla Purépecha reciba en Uruapan al conjunto de Virtus, de León, Guanajuato, en el cierre de la primera vuelta de la Liga Mexicana de Voleibol.

Será a partir de las 18:00 horas cuando se ponga en marcha el cotejo entre Bravos y Virtus, correspondiente a la Jornada 7 de la Liga Mexicana de Voleibol (LMV) y el cual se desarrollará en el auditorio de la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón", de la ciudad de Uruapan y que marcará el cierre de la primera vuelta de la competencia en el presente año para los michoacanos.

Es por ello que Bravos Michoacán convoca a toda su afición, a que se haga presente este sábado en el recinto uruapense, para que sea testigo de este impactante duelo de poder a poder.

La "Bravura" llega de un descanso por el cambio de fecha ante Tigres de la Universidad de Nuevo León y en cifras suma una victoria ante Indios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, además de tres descabres a manos de Tapatíos, URN Chihuahua y recientemente frente a Jaguares de Nuevo Laredo.

Para el cotejo ante Virtus, los michoacanos tienen la estadística histórica a favor y buscarán hacer valer el dominio mostrado hace unos meses, durante su temporada de debut, cuando lograron dos triunfos ante los leoneses y dieron la sorpresa al clasificar al Final Four.

"Los trabajos se han estado llevando a cabo los días establecidos; el cambio de fecha que solicitó Tigres no nos quita a nosotros las ganas de seguir peleando para estar en el Final Four. Las expectativas son las mejores, estamos muy confiados de que vamos a sacar el triunfo en casa, la afición es muy importante en este encuentro", declaró Víctor López.

Sobre cómo espera a rival en turno, López explicó: "Virtus es un equipo que ha iniciado muy bien la Liga, se reforzaron en todas sus líneas y traen un ritmo muy establecido pero será cuestión de ir ajustando sobre las deficiencias que tienen para poder contraatacar, en ese aspecto hemos estado analizándolos y en los entrenamientos hemos trabajado para lograr ganar".

Los boletos estarán disponibles en taquilla el día del evento y tendrán un costo de 50 pesos en zona Preferente, 30 pesos en General y 10 pesos en Cabecera.

# Afecta a ganaderos cancelación de dos programas federales

- Cada día es más complicado continuar en la actividad

H. Zitácuaro Michoacán, 06 de diciembre de 2019 - Por: Guadalupe Solache Rebollo. «Cada día es más difícil continuar en el sector ganadero, cuando a la dificultad que hay en los trámites y el incremento de los costos de producción, ahora se suma la desaparición de dos programas federales que servían como incentivos», fueron las palabras del Presidente de la Asociación Ganadera Local, Adán Hernández Reyes.

En entrevista, precisó que uno de estos programas consistía en un recurso que se les daba de forma anual por cada vacante ganadero que tenían, el otro era un apoyo para la siembra de maíz y frijol, que a la larga servía también como alimento del ganado.

Lamentó que ahora no hay nada, y quien se dedica a la ganadería tiene que luchar solo, esto es, enfrentar los costos de producción altos, la falta de apoyo del gobierno y el

esfuerzo físico que se tiene que realizar en el campo sin importar las condiciones del tiempo.

«Al no recibirlos, se sienten desmotivados, no era grande el beneficio, pero servía para que se sintieran apoyados y con más ganas de continuar adelante», expresó.

Hernández Reyes, señaló que con el paso del tiempo los verdaderos ganaderos, aquellos que sentían amor por esta actividad han enfermado y han fallecido porque eran

personas grandes de edad, y ahora de las nuevas generaciones pocas se dedican por las actividades primarias como la agricultura y la ganadería porque requieren de mucho esfuerzo y no son remunerables, entonces optan por otros caminos, pero se topan con que en el presente no hay industria ni generación de empleo, por lo que terminan en algún empleo temporal e inestable como el comercio informal.

En este sentido, exhortó a las autoridades a volver a ver a las personas que se dedican a las actividades primarias, conocer las necesidades y crear mejores condiciones de trabajo y programas que incentiven a personas a sumarse a estos sectores. En el caso de los ganaderos, precisó que ellos no quieren que les regalen nada, pero sí que haya apoyo y se trabaje de forma conjunta por el beneficio de la población en general.

## Hay desabasto de la vacuna contra la influenza

- Es competencia federal y se debe regularizar esta semana.

H. Zitácuaro Michoacán, 04 de diciembre de 2019 - Por: Guadalupe Solache Rebollo. - Por la alta demanda del biológico de los diferentes grupos de la población, hay desabasto de la vacuna contra la influenza que se aplica a finales del año.

La situación es la misma en todo el sector, desde la Secretaría de Salud de Michoacán, el IMSS y el ISSSTE, en todos los lugares no hay en existencia, según reportaron varias madres de familia que han acudido a vacunar a sus hijos.

Al respecto, el Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 3, Jaime García Hurtado, expuso que para los 18 municipios del estado se tiene una meta de aplicar 73 mil 096 dosis, y para el 31 de diciembre se debe cubrir el 70%, por el momento se ha llegado al 60% que equivale a 46 mil 164 dosis.

Por ahora, en ningún Centro de Salud se tiene esta vacuna, pero aseguró que a más tardar esta semana se tendrá que solucionar dicha situación ya que la demanda es alta. En este sentido, explicó que el abasto de este biológico no depende del estado, sino de la federación, la cual lo envía a la capital de Michoacán en donde se cuenta con una cámara fría para el almacenamiento. A veces de allá lo envían a cada jurisdicción o en ocasiones se tiene que enviar por las vacunas.

Añadió que una vez que se cuente con este producto, en los grupos de vacunación se da prioridad a los niños mayores de 6 meses a 5 años, adultos mayores y personas que tengan alguna enfermedad que puede complicar su estado de salud como VIH, asma bronquial, diabetes o insuficiencia renal, entre otros. Sin embargo si una persona lo solicita se le proporciona.

Mediante la aplicación de esta vacuna, se crean mecanismos de defensa, y esa persona se enferma de gripe pero no se pone mal a causa de esta enfermedad que afecta a muchas personas", expresó el funcionario.



Desde la Secretaría de Salud de Michoacán, el IMSS y el ISSSTE, en todos los lugares no hay en existencia, según reportaron varias madres de familia que han acudido a vacunar a sus hijos.



Quien se dedica a la ganadería tiene que luchar solo, esto es, enfrentar los costos de producción altos, la falta de apoyo del gobierno y el esfuerzo físico.

¡Felices fiestas decembrinas!



**JOSÉ  
MAURICIO  
MORALES  
SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38  
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN  
TEL. 514-09-01 Y 514-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A  
notario38@hotmail.com

Si reconocemos que en el fondo lo que la administración ha propuesto en tributos ambientales tiene que ver con que el contaminante paga, el que haya una mayor responsabilidad por parte del empresariado

Los empresarios nos han señalado con calculadora en mano que pues si llegan a volver insostenible la operatividad de las empresas

Juan Carlos Vega, TITULAR DE LA PROAM

PLAN EMPRESARIOS BUSCAN DIALOGAR SOBRE IMPUESTOS

# Prevén complicaciones

DESTACA PROAM LA URGENCIA DE TOMAR MEDIDAS A FAVOR DEL MEDIOAMBIENTE

ARTURO MOLINA,  
La Voz de Michoacán

Advierte sector empresarial insostenibilidad en operatividad de la industria por impuestos ambientales. Al calor de la discusión sobre la viabilidad de esta carga fiscal a las que más contaminan, vaticinan año complicado en caso de que se aprueben; sin embargo, autoridades estatales señalan la importancia de que se tribute este tipo de actividades industriales.

Desde inicio de este 2019, organizaciones de industriales han puesto sobre la mesa la situación económica y las complicaciones a las que se enfrentarían en caso de que se aprueben, para el 2020.

Si bien aceptaron sentarse a dialogar sobre la aplicación de estos 4 impuestos, a semanas de que concluya el 2019 denunciaron ante medios de comunicación que a pesar del diálogo y las propuestas se volvió a presentar la misma propuesta por parte del Ejecutivo al Congreso de Michoacán para su aprobación.

Al respecto, Juan Carlos Vega Solórzano, titular de la Procura-

ría Ambiental de Michoacán (Proam), señaló que durante las reuniones con la Mesa de Seguridad Ambiental los empresarios han explicado con cifras la situación.

No obstante, destacan la urgencia de que se tribute este tipo de actividades industriales y mineras para establecer un mecanismo de rescate ambiental. A pesar de que las empresas generan ganancias millonarias la retribución al medio ambiente es prácticamente nula.

"Si reconocemos que en el fondo lo que la administración ha propuesto en tributos ambientales tiene que ver con que el contaminante paga, el que haya una mayor res-

pensabilidad por parte del empresariado. Sin embargo, toda expectativa tiene dos caras, dos facetas y los empresarios nos han señalado con calculadora en mano que, pues si llegan a volver insostenible la operatividad de las empresas al tener que tener que pagar esta tributación tan específica de los impuestos ambientales", destacó.

Aseguró, existen municipios como en el caso de la costa Michoacana en donde las actividades mineras, siderúrgicas y de extracción de recursos genera grandes ganancias que en prácticamente nada han beneficiado a la población de los municipios como Aquila, Coahuacán y Costa en Lázaro Cárdenas.

La actividad industrial y minera



ACTIVIDADES MINERAS Y SIDERÚRGICAS SON DE LAS MÁS CONTAMINANTES; PIDEN RESPONSABILIDAD A LOS EMPRESARIOS

son las responsables de la contaminación química del agua en grandes volúmenes, daño que aún con cualquier acción no es reversible como otros tipos de daño ambiental.

La propuesta de servicios ambientales sigue en el Congreso del Estado, en tanto que se espera que al igual del proceso de los impuestos ecológicos sigan su curso en el legislativo y empiecen a aplicar a partir del próximo 1 de enero.

"Es por eso que las personas

que se han reunido con la parte de la Secretaría de Finanzas buscan que sea un cobro justo y que sea un cobro equitativo, porque tenemos el caso del municipio de Aquila, que es un municipio de alta marginalidad, pero se encuentran asentadas importantes minas que extraen recursos naturales y pues no permite al desarrollo municipal y es donde tenemos que ser conscientes y decir a la ciudadanía que debe existir una política pública en

focada a que los que contaminen paguen", señaló.

Este año, las complicadas condiciones económicas, la falta de combustibles y situaciones adversas, habían propiciado que se pospusieran dichos cobros fiscales, no obstante, para el próximo año estarían entrando en vigor, así lo destacó Ricardo Lora García, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet).

Sandra Soraya Castro |  
MORELIA

Prácticamente durante dos meses del 2019 han estado bloqueadas las vías del tren por maestros y estudiantes reportó este viernes el presidente de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán, Enrique Barajas quien señaló que con el bloqueo registrado este viernes sumaron 58 días.

De acuerdo con el reporte maestros de la DII-185 de Telebachillerato bloquearon las vías del tren desde las 7 de la mañana y hasta después de las 2 de la tarde en el tramo Correspondiente a la tenencia de Las Gacimayas, perteneciente al municipio de Lázaro Cárdenas.

Los profesores exigen el pago de aguinaldo y otras prestaciones de fin de año así como que no se

# Durante 2 meses de 2019, vías férreas fueron cerradas

les condonen lo correspondiente al Ingreso Sobre la Renta.

Enrique Barajas afirmó que fueron unas siete horas las que permanecieron totalmente paralizado el tráfico ferroviario ocasionando graves pérdidas económicas y retrasó en la entrega de mercancías.

«Solicitamos de la manera más atenta, no se vuelvan a permitir estos bloqueos al tren. Queremos asegurar un cierre año sin cierres a las vías, ya hasta de estos bloqueos», puntualizó.



De nueva cuenta estudiantes normalistas bloquearon las vías del tren.

## Reparten cobijas en Morelia

Erandi Torres Martínez | MORELIA

El Ayuntamiento de Morelia arrancó la entrega de cobijas para comunidades vulnerables durante la temporada de frío, con la puesta en marcha de la curavaca «Juntos Cobijemos Morelia 2019» que busca distribuir 8 mil cobertores en 49 comunidades consideradas de alta y muy alta marginación así como algunas colonias de la ciudad y personas en situación de calle.

De acuerdo con la Dirección del Sistema para el desarrollo Integral de la Familia en Morelia (DIF) Alejandra Corona González el día de ayer viernes comenzaron la repartición a algunas comunidades aunque en los viernes subsiguientes seguirán con las rutas hasta completar los 59 puntos que tienen considerados.

La funcionaria recordó que estos apoyos proceden de las donaciones efectuadas por la sociedad, a través de organizaciones civiles e instituciones educativas, quienes se acercaron a la dependencia municipal para realizar dichas aportaciones resaltando que durante esta temporada mantendrán la recepción de cobijas.

Añadió que en esta campaña invernal buscan llegar a 3 mil 500 personas pero confió que con el apoyo social extiendan la cantidad de personas que puedan pasar una temporada más cálida ante la posibilidad de una cruda nevada.

Por su parte, el presidente municipal, Raúl Morón Orozco, detalló que el gobierno capitalino cuenta con 8 mil cobijas para su distribución obtenidas mediante la compra consolidada que realizan cada año, por lo que de donativos sumarán 5 mil apoyos más en el ánimo de lograr 13 mil abrigos que mitigarán el frío en las comunidades de Clénaga Dos, Hojas Anchas, Loma Caliente, Nieve, Tiro, Umécuare, Agua Zarca, Cora, El Potrerillo, Saco Chico, Saco Grande, Terremendo Jasso, El Escobal, San Miguel Cuapa, Chihaiero, Los Encinos, y El Durazno, entre otras.

Por último, reiteró que la prioridad de la administración municipal será llevar a cabo la asignación de las cobijas en diciembre, aunque, de ser necesario, se dará continuidad a la actividad en enero del próximo año, además de que trabajan con albergues, protección civil y el DIF Morelia para que las personas de los asilos y en situación de calle no padezcan por las inclemencias del tiempo.

EL EL CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN  
CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN  
APROBAR EL SIGUIENTE:

### ACUERDO 330

La Septuagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de las Comisiones Unidas de Gobernación y de Derechos Humanos aprueba con Convocatoria pública, con la finalidad de allegarse de propuestas de aspirantes para ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en las siguientes áreas:

### CONVOCA

A las instituciones académicas, culturales, civiles, colegios de profesiones, organizaciones juveniles y a la sociedad en general, a efecto de recibir propuestas de aspirantes para ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en la conformidad de los siguientes términos:

### BASES:

PRIMERA. Los aspirantes a Comisionado, deben satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 97 en concordancia con el artículo 26 fracciones I, II, III, IV, V y VI, ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, a saber:

- I. Ser ciudadano o ciudadana mexicana, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles.
- II. Tener menos de sesenta años al día de la elección; tener en buena reputación y no haber sido sometido a juicio por delito delictivo.
- IV. Haber residido en Michoacán durante los dos años anteriores al día de la elección; y.
- V. No haber ocupado el cargo de titular de las dependencias básicas de la Administración Pública Centralizada o su equivalente, Fiscal General del Estado o Diputado Local, durante el año previo al día de la elección.

SEGUNDA. Los aspirantes deberán presentarse ante la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado, con finalidad de registro y la siguiente documentación:

- I. Cartulina Vía, en el que se precise la fecha de su nacimiento, los datos generales y su identificación, debidamente y que contenga convalidación en el documento que acredite la experiencia profesional, académica o administrativa en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.
- II. Carta firmada por el aspirante, en la que manifieste su voluntad por la participación de sus datos, Excmo. que será entregado en la Secretaría de Servicios Parlamentarios.
- III. Cédula electorales y su identificación para recibir notificaciones en la Ciudad de Morelia, Michoacán.
- IV. Copia certificada del acta de nacimiento.
- V. Carta de su antecedente penal, expedida por la Fiscalía General de la República o Fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo, con una vigencia expirada no mayor a 90 días naturales al día de la recepción de los documentos originales.
- VI. Cartulina propuesta de cada candidato, la que manifieste su haber ocupado el cargo de titular de las dependencias básicas de la Administración Pública Centralizada o su equivalente, Fiscal General del Estado o Diputado Local, durante el año previo al día de la elección, firmado que será entregado en la Secretaría de Servicios Parlamentarios.
- VII. Carta firmada por el aspirante bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que el día de hoy y a partir de hoy, presentará y entregará a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Derechos Humanos para ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Excmo. que será entregado en la Secretaría de Servicios Parlamentarios.
- VIII. Constancia de residencia expedida por el Ayuntamiento o Consejo Municipal de Ocampo, con una vigencia de expedición no mayor a 30 días naturales al día de la recepción de los documentos originales.

IX. Cartulina propuesta de donde se obtenga la información y documentación que se presenta con certificación y se reciben por parte del Congreso de buena fe, formato que será entregado en la Secretaría de Servicios Parlamentarios.

TERCERA. Las solicitudes de los aspirantes al cargo, se presentarán en la oficina de la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado, ubicada en Avenida Francisco I. Madero Oriente número 97, Zona Centro, C.P. 58000, Morelia, Michoacán, los días 9, 10 y 11 de diciembre 2019, en el horario comprendido de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas.

CUARTA. La Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado, deberá de recibir la presentación de cada solicitante, sealando la documentación que se anexa.

QUINTA. Agotado el plazo para el registro de aspirantes, las Comisiones Unidas de Gobernación y de Derechos Humanos, certificarán que los documentos recibidos se reúnen las reglas y a un se notifica la Base Primera y Segunda de la presente Convocatoria.

Si se detecta que algún aspirante presenta documentación incompleta, recibida información falsa o no veraz, se dejará sin efecto su registro.

SEXTA. Los aspirantes que reúnan los requisitos establecidos en las bases primera y segunda de la presente Convocatoria, serán notificados a través del medio que hayan señalado para tal efecto, a fin de comparecer ante las Comisiones Unidas de Gobernación y de Derechos Humanos, en dicho comparecencia, los aspirantes presentarán proyectos de trabajo que deberán exponer, así como sus conocimientos y experiencia en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, de las competencias recibidas en el carácter de público.

SÉPTIMA. Aprobada la Convocatoria deberá publicarse al día siguiente por una ocasión en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, en por lo menos tres periódicos de mayor circulación en el Estado durante dos días naturales, y por el de que se emita (vía radio) el 11 de diciembre del presente año en la Página de Internet del Congreso del Estado.

OCTAVA. Las comisiones Unidas de Gobernación y de Derechos Humanos, deberán emitir un dictamen ante el Pleno Legislativo, con la lista de aspirantes para ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, resultará electo quien obtenga el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes.

NOVENA. La persona que resulte electa como Comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, rendirá protesta de fe ante el Pleno.

DÉCIMA. Concluido el procedimiento de elección para Comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, los aspirantes tendrán 90 días naturales para recoger sus documentos en el Departamento de Asistencia a Comisiones Legislativas, ubicado en la Planta Baja de la Cámara del Congreso del Estado, sito en la Avenida Morelia Norte número 82, Centro, en el horario comprendido de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas con los Secretarios Técnicos de las comisiones de Gobernación y de Derechos Humanos de la Secretaría, pasado el tiempo establecido, dichos documentos se entregarán al archivo.

No procederá recurso alguno contra los acuerdos o resoluciones emitidos por las Comisiones Unidas de Gobernación y de Derechos Humanos, en virtud de la presente Convocatoria. Los casos no previstos en la presente convocatoria se resolverán por las comisiones Unidas de Gobernación y de Derechos Humanos.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 5 días del mes de diciembre de 2019 a las 14 horas.

ATENTAMENTE  
«SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.»

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DIP. ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ENTRADA

PRIMER SECRETARIO  
DIP. VARELA ÁVILA GONZÁLEZ,

SEGUNDO SECRETARIO  
DIP. OCTAVIO CAMPO CORDOVA,

TERCER SECRETARIO  
DIP. BALTAZAR GARCÍA GARCÍA.

## Exigen cuentas claras

Padres de familia denuncian que desde la llegada de la directora se les ha cobrado una serie de cuotas que no ven reflejadas en beneficio del plantel ni de los niños.

**62**

**AÑOS**

tiene el plantel de nivel básico

**13**

**GRUPOS**

académicos, en la escuela Sabás Valladares

**400**

**ALUMNOS**

asisten regularmente a recibir clases

**14**

**PROFESORES**

conforman la plantilla docente

**150**

**PESOS**

cobran de inscripción, pese a ser escuela pública

**120**

**PESOS**

al día cobran a cada persona que vende alimentos

■ DENUNCIA ■ EXIGEN LA SALIDA DE DIRECTORA DE PLANTEL

# Acusan desvío de recursos

'SÓLO HACE NEGOCIO Y SE LLEVA EL DINERO', SEÑALAN PADRES DE FAMILIA DE PRIMARIA SABÁS VALLADARES

ROBERTO NÚÑEZ

Colaborador, La Voz de Michoacán

Los Reyes, Mich.- Las cartulinas, el volante y las expresiones de los padres de familia hacia la directora de la escuela primaria estatal Sabás Valladares (una de las más antiguas de esta ciudad, con 62 años de haber sido fundada), son contundentes: "fuera la directora Eliviana"; "nos queremos gente corrupta en esta escuela"; "ya no queremos cuentas, solamente que se vaya".

El hijo de los padres de familia se debe a que desde que Eliviana Tafolla García asumió el cargo de directora de la primaria mencionada, ésta comenzó a ser manejada como si fuese un negocio particular, cobrando una "cuota de inscripción" de 150 pesos, además de 100 pesos para la familia de guerra y 150 pesos más anuales por familia para pagar el aso del plantel, a lo anterior había que agregar las cooperaciones para realizar varias quemas a lo largo del ciclo (de 2 a 3) donde los padres de familia deben pagar de 30 a 50 pesos. También cobra 120 pesos diarios a



PADRES DE FAMILIA SE NEGAN A DEJAR ENTRAR A LA DIRECTORA AL PLANTEL; EXIGEN QUE SE REMOIVA DEL CARGO.

cada una de las 8 personas que venden alimentos y golosinas en el interior de la escuela.

A consecuencia de lo anterior la directora mencionada, acusa los padres, no permite que los alumnos ingresen alguna fruta, torta o alimento a la escuela para ser consumida por los escolares a la hora

del recreo, para que los alumnos sean clientes cautivos de lo que se vende en el interior del plantel, incluso la señalan que ella misma tiene un negocio de venta de dulces que los expide a precios sumamente elevados con el agravante de no devolver cambio, ya que todo lo da en más dulces.

Los padres de familia manifestaron que el argumento de la directora es que todos los recursos obtenidos son utilizados para la reparación y mantenimiento de las vetustas instalaciones de la escuela, sin embargo, esto no se refleja en mejoras del plantel, ya que día a día se deteriora más, además de man-

dar cuenta de cómo y de qué forma se están usando los recursos obtenidos vía cooperaciones, cuotas y cobros a los vendedores.

Ante tal situación, este viernes la escuela Sabás Valladares fue tomada por los padres de familia en protesta por lo que llamaron corrupción, malos tratos, bullying y discriminación de parte de la directora del plantel, quien desde hace aproximadamente dos años ha estado cobrando cooperaciones y cuotas.

Los padres de familia, en protesta suspendieron las clases y exigieron la intervención de las autoridades educativas, pues ya no permitían que Eliviana funcione como directora, así lo expresaron en cartulinas colocadas en el acceso a las instalaciones del plantel y en el mitin que realizaron en el patio principal de la primaria, donde agregaron que la escuela se sigue cayendo a pedrazos sin que se le vea alguna intervención por parte de la dirección de los recursos que cobra tanto a padres como a vendedores de alimentos y golosinas.

Los padres de familia inconformes acordaron no permitirle el ingreso a Eliviana García al plantel, para que ya no asuma la dirección del mismo, pues consideran que su actitud y corrupción no la hace digna de seguir dirigiendo la escuela y solo piden que les entreguen cuentas claras.

## Concluyen los talleres del DIF Peribán

Peribán, Mich.- Con muestras de productos resultado de lo aprendido durante los últimos meses, y un evento socio cultural realizado en la explanada de la plaza principal de la cabecera municipal, el pasado viernes concluyeron los talleres impartidos por la academia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Peribán, evento en el que se reconoció tanto a los participantes como a los instructores de los talleres.

Música, ballables, clases

zamba, corte y confección, pintura textil, bordado de listón, cocina, repostería, panadería, fueron algunos de los talleres que llegaron a su fin y que fueron impartidos en la cabecera municipal sino en algunas de las comunidades del municipio, dio a conocer la coordinadora del DIF Virginia Roldán.

Tras la presentación de varios de los talleres, la presidenta honorífica del DIF Elena Orozco Gallegos manifestó su agrado al cumplirse el objetivo de los talleres,

afirmando que lo en ellos aprendido servirá tanto para sus hogares como para apoyar la economía familiar de los talleristas al poder auto emplearse; "Quiero señalar mi entero agradecimiento a cada una de las muestras por la entrega y dedicación a sus alumnos, estamos comprometidos a realizar mejores talleres el próximo año para que haya más y mejores oportunidades", afirmó.

Por su parte la presidenta municipal, Dora Belén Sánchez, reconoció la el trabajo que tanto autoridades del DIF han venido realizando, agradeció la excelente participación de los talleristas, quienes aseguró presentaron excelentes trabajos de lo aprendido en los últimos meses; "decirles que como gobierno municipal estamos encaminando nuevos proyectos para seguir apoyando a cada uno de los talleres que ya existen, también queremos crear nuevos talleres socio productivos", señaló.

Los padres de familia manifestaron que el argumento de la directora es que todos los recursos obtenidos son utilizados para la reparación y mantenimiento de las vetustas instalaciones de la escuela, sin embargo, esto no se refleja en mejoras del plantel, ya que día a día se deteriora más, además de man-



EL DIF PERIBÁN OFRECIÓ TALLERES DE DIVERSAS MANIFIESTACIONES.

# la lucha contra la vida



El atleta ve en la lucha libre un modo de desahogo para todos sus problemas

**Con 37** años de edad, Cruz del Silencio expone que ha intentado motivar a más jóvenes sordomudos para que se animen a practicar la disciplina; sin embargo, lamenta que se ha encontrado con obstáculos

genero incomodidad y las fragilidades técnicas que proyectaban su poca experiencia. Pero también se dijo feliz por haber hecho sus primeras llaves y maniobras en una función totalmente callejera.

Poco a poco las arenas por siete años, hasta que decidió dejar la máscara de lado y vivir una metamorfosis que doró en la creación de René Rocks, luchador que se distingue por su aspecto y actitud rockera, tanto arriba como fuera del ring.

"Mi estilo es distinto a la lucha tradicional mexicana, trato de tener algo más propio, donde prevalecen los golpes duros y efectivos, castigos de alto poder, patadas, codazos y llaves de artes marciales mixtas".

Con una chamarrá de cuero, mallas negras, actitud y con la presentación estelar de su llave favorita llamada "Rock Show Drive", René Rocks ha logrado mostrarse en varias arenas del país e inclusive en el extranjero.

Cuenta que un japonés lo buscó para que ofreciera una función en el país asiático y aunque en un inicio pensaron que se trataba de una mala broma, meses después llegó la invitación formal. De esta manera, René Rocks junto a dos colegas pudieron representar a la lucha libre mexicana ante un público distinto.

"Acá en México la gente que va a una función de lucha libre está eufórica, gritan y se la pasan dando mentadas de madre; en Japón nos encontramos con un público muy respetuoso que casi no interactúa con el luchador que aplaude y a lo mucho

dan una ligera expresión cuando observan alguna acrobacia que les gusta".

René Rocks opina que en Morelia nunca se ha dejado de tener interés por la lucha libre, aunque considera que durante un tiempo sí se llegaron a perder los canales de difusión.

Tras lo que llama la "época de oro" en la Arena Morelia, refiere que pasaron muchos años en los que pocos se enteraban de las funciones que se ofrecían al público moreliano.

Con dos promotoras que existen actualmente, Lucha Poder Independiente y Strong Classic Wrestling, agradece que se ha retomado la colaboración entre luchadores y la comunicación, al grado de que la gente empieza a identificar no solo a René Rocks, sino a luchadores como *Huiles*, *Toro Machos*, *Chico Verde*, *Obituary* y entre otros.

Uno de los momentos favoritos de René Rocks es cuando su hija de 4 años de edad lo acompaña a subir al ring. Dice que la niña se emociona y le gusta verlo luchar, echar ponias, "René Rocks tiene futuro, lo quiero llevar a otro nivel en el área independiente de la lucha libre mexicana y regresar a Japón".

Aunque de manera formal René Rocks se dedica a los negocios en su vida diaria, confiesa que le resulta imposible no pensar en la lucha libre en algún momento del día. Y es que dice que estar arriba del ring lo hace vincularse a la música, a Poison y a los discos. "Luchar es como dar un gran concierto de rock".

yo tenía 17 años mis padres se estaban divorciado y estuve a punto de caer en las drogas y en los vicios, esto fue lo que me rescató".

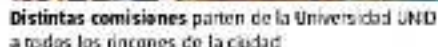
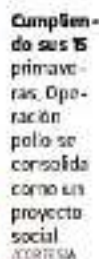
Se reconoce admirador de luchadores como el Payo Aguayo, el Bompiu Comulense, Octagón, Atlantis pero sobre todo del estadounidense Shawn Michaels, quien lo califica como pieza fundamental para convencerse a sí mismo de subirse a un ring.

"Shawn Michaels tenía un perfecto

manejo de la técnica de lucha, pero al mismo tiempo sabía dominar al público y dar espectáculo, yo veía por la tele cómo la gente lo adoraba y eso me llamó para animarme".

Fue en una colonia ubicada a las afueras de Morelia cuando se dio el ansiado debut. Bajó el nombre de Poison, en honor a la banda de glam rock de los 80's. René Ochoa se presentó por primera vez como luchador. Relata los nervios que lo carcomían en ese momento, la máscara que le

sordo y también porque está del lado de los teóricos. **ILABRA HERNÁNDEZ**



En el júbilo de la plena adolescencia, Operación polo está en búsqueda de permanecer muchos años más y que cada vez sea más grande este proyecto que nació de dos piezas de ravo y 20 centos.

Haz clic y entérate de lo que sucede en el momento



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL  
DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO  
338

La Federación de Cámaras, representada por el Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, al igual que las Comisiones Unidas de Gobernación y de Derechos Humanos, apoyará este Convenio Internacional debido a la finalidad de elevar el nivel de preparación de los aprendices para ocupar el cargo de Comisario del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en los siguientes términos:

## CONVOCA

A los estudiantes se les enseñó a: sustituir el nivel de estudios de profesionales de primer grado con primarios para la sociedad en general, afectando los resultados producidos de manera a ocupar los cargos de Comandantes del Instituto Matemático de Transparencia, Ejecuta a la Información y Protección de Datos Personales, en la actualidad con los siguientes:

## H A 963

**PRIMERA.** Los asociados a Comodoro deben satisfacer los requisitos establecidos en el numeral 9º en concordancia con el artículo 76 incisos 1, 2, 3, 4 y 5, antes de la Constitución Política del Estado (Ley y Estatuto de Montañas de Oro), a saber:

- [illegible]

**SEGUNDA.** Las siguientes debidas presentarse ante la Dirección de Asesoría Parlamentaria del Congreso del Estado, con anterioridad de regirse a la siguiente documentación:

- [illegible]

Quinta 19, 1990, que será otorgado en la Secretaría de Salud del Estado de México.

**TERCERA:** Las elecciones de los representantes al Jefe de Gobierno se celebrarán en la ciudad de La Rosaleda de los Ríos, en el Municipio de Padilla, Estado de Campeche del Estado, ubicada en Avenida Promoción II, Módulo Oriental número 37, Zona Centro, C.P. 24000, Mérida, Yucatán, los días 5, 10 y 11 de diciembre de 2019, en el horario de las elecciones de 6:00 a las 16:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas.

**CUARTA.** La Secretaría de Servicios Parlamentarios en Congreso del Estado, cuidará de recibir la presentación de cada una de las solicitudes de documentación que se accione.

Q1078. Agitado el agua para el registro de aspirantes, las Comisiones Unidas de Gobernación y de Derechos Humanos, verificaron que los documentos recibidos acreditan las vacantes a que se refiere la Haza Patria y Seguridad de la presente Convocatoria.

Si se detecta que algún equipo presentará documentos falsos, incorrectos o mala información o ésta no fue veraz, se otorga un punto al rival.

**SEXTA.** Los expedientes que reúnen los recuerdos establecidos en las bases primarias y expandida de la presente Comunicación, así como los datos a bases de datos que han sido solicitados para tal efecto, a fin de suministrar a las Comisiones Unidas de Gobernación y Desarrollo Humano, en dicha competencia, los expedientes presentados al efecto de haberse quejado alguna de las Comisiones de la Comisión, y presentados en materia de transparencia, así como la información y datos de los datos personales, de conformidad con la información y datos de los datos personales, de conformidad con la información y datos de los datos personales.

**SEPTIMA.** Aprobada la Convención arbitral y el informe al día siguiente por una comisión en el Senado. Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, en que, lo mismo, los periódicos de mayor circulación en el Estado, a partir de dos naturales, y para el que se emite una hasta el 11 de diciembre del presente año en la Vigneta: Historia del Congreso del Estado.

**CELEBRA** Los representantes locales de Guatemala y de Honduras firmaron, el sábado, un tratado de libre comercio. El acuerdo, que entrará en vigor el 1 de enero de 2001, es el primer tratado de libre comercio que se firma en la América Central. El tratado fue firmado en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, por el presidente de Guatemala, Alfonso Portillo, y el presidente de Honduras, Ricardo Maduro. El tratado establece la eliminación de los aranceles para la mayoría de los productos que se intercambian entre los dos países. El tratado también establece la creación de un organismo común para administrar el comercio entre los dos países.

**NOVENA.** La persona que trabaja como Comandante del MAMU, Michaelson de Thompson. Accede a la Información y Protección de Datos Personales, desde ahora de la zona al Elano.

[illegible]

No procederá a recurrir a juicio contra los acuerdos tomados por las comisiones locales de Gobernación y de Derechos Humanos, en virtud de la prescripción. Los casos no presentados en la primera instancia serán resueltos por los tribunales locales de Gobernación y de Derechos Humanos.

**Planes del Poder Legislativo.** Mireia, Maternidad de Cuernavaca, a los 5  
 cinco días del mes de diciembre de 2018 por tal motivo: .....

ATTENTAMENTE  
—SILVANO EDDO VIO, DIRETTORE—

PRESENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DR. ANTONIO DE JESUS ANDRÉS ESTRADA

FORMER SECRETARIAL  
OF UNRAID AVAL  
CONTACT:

SEGUNDO SECRETARIO  
DE OCTAVO OCAMPO  
CORTES.

TENEN SECRETARIO  
DIP BALTAZAR GADINA GARCIA

Redacción | MORELIA

Con la finalidad de dar puntual atención a cada una de las necesidades apremiantes del municipio, así como revisar los avances de los apoyos brindados, el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, se reunió este viernes con los integrantes del Concejo Mayor de Cherán, a quienes recibió en Casa de Gobierno.

«Vamos a paso seguro caminando como lo hemos hecho hasta ahora, con mucha responsabilidad y con el compromiso de trabajar juntos para que las cosas salgan bien, que Cherán prospere y tenga más crecimientos», señaló.

Con la participación de representantes de nueve dependencias del Gobierno del Estado, el mandatario resaltó los trabajos realizados y reforzó su compromiso a de continuar trabajando en los temas prioritarios para los habitantes de esta región.

«Daremos seguimiento a cada petición, y vamos a impulsar a partir del próximo año, que las finanzas nos lo permitan, aquellas obras prioritarias que impulsen la comunidad», puntualizó.

Entre los temas abordados, se encuentra la instalación de la brigada contra incendios del próximo año, apoyo para impulsar el modelo de negocio de herbolario, dirigido por las mujeres de Cherán, obras en infraestructura hídrica y de mejoramiento urbano.

De igual forma, se ampliarán los programas del DIF para las familias de escasos recursos, y el impulso a proyectos de cuidado al medio ambiente y agricultura sustentable.

## Acuerda SAC y Concejo Mayor impulsar desarrollo

> Autoridades estatales y de la comunidad de Cherán dan seguimiento a proyectos



Encabeza gobernador Silvano Aureoles Conejo la reunión de seguimiento a proyectos con Concejo Mayor de Cherán en la cual se acordaron continuar el trabajo conjunto para el desarrollo del municipio.



Ofrecerá CGCS a medios de comunicación, taller sobre lenguaje inclusivo y de diversidad sexual.

## Capacitan a comunicadores sobre lenguaje inclusivo

Redacción | MORELIA

Con el objetivo de sensibilizar y capacitar a los medios de comunicación, en el manejo correcto del lenguaje inclusivo y en materia de diversidad sexual, la Coordinación General de Comunicación Social ofrecerá un taller gratuito sobre el tema, dirigido específicamente a medios de comunicación.

Con el apoyo del Colectivo Michoacán es Diversidad, que representan Raúl Martínez y Daniel Marín, este curso tendrá lugar el viernes 13 de diciembre del año en curso, en un horario de 16 a 19 horas, en el Salón Hidalgo de Casa de Gobierno.

El Taller para Medios de Comunicación en materia de Diversidad Sexual y Lenguaje Inclusi-

vo, ofrecerá a los participantes una serie de dinámicas que les permitirán a los comunicadores retomar de manera sensible, el manejo informativo cuando su material involucre temas relacionados a las comunidades LGBTTT+.

Se trata, de garantizar el uso correcto de conceptos al momento de emitir notas periodísticas, sensibilizando a los periodistas, reporteros y medios de comunicación en general, sobre ello, además de ofrecerles herramientas diversas que les permitan un manejo adecuado de dicha información.

El curso es abierto para todas y todos los representantes de los medios de comunicación, digitales, electrónicos o impresos, interesados en participar en esta capacitación especial.

# Reitera Uruapan compromiso de trabajo coordinado con municipios, estado y federación en materia de seguridad

■ Durante la sesión ordinaria del Consejo Intermunicipal Región Uruapan

URUAPAN, MICH.-

Uruapan reitera su compromiso por continuar trabajando de manera coordinada con los municipios, el estado y la federación en pro de mejorar las condiciones de seguridad en beneficio de los habitantes de la región Uruapan y de Michoacán.

Lo anterior lo subrayó Miguel Cervantes Molina, secretario de Planeación Municipal, durante la sesión ordinaria del Consejo Intermunicipal Región Uruapan.

Acompañado por el secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM), Juan Carlos Corona; Lilla Cipriano Iba, titular del secretariado ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y representantes de las corporaciones de seguridad de la región, resaltó los esfuerzos que el Ayuntamiento de Uruapan ha realizado para fortalecer a la Policía Municipal a través de la dotación de uniformes, equipamiento, patrullas, además de la capacitación en formación equivalente y diversos temas complementarios como la proximidad social, hechos de tránsito, primer respondiente y la atención a víctimas.

Con la representación del Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, dijo que en Uruapan se apuesta a la profesionalización de la Policía Municipal, así como por ser el municipio de la entidad con más candidatas viables a conseguir el Certificado Único Policial.

Durante la sesión, que tuvo lugar en el salón de actos de la presidencia municipal, la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, presentó el Programa Estatal para una cultura de paz y prevención social de la violencia y delincuencia, que comprende actividades de prevención en violencia familiar y de género, de violencia escolar en jóvenes, en salud así como en seguridad ciudadana.



URUAPAN, MICH.- Miguel Cervantes Molina, secretario de Planeación Municipal, durante la sesión ordinaria del Consejo Intermunicipal Región Uruapan, acompañado por el secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM), Juan Carlos Corona.

## El 2020, año complicado para los contribuyentes fiscales

Galliermo GARCÍA  
URUAPAN, MICH.-

El Contador Público certificado, especializado en materia fiscal y actualmente presidente del Colegio de Contadores de Uruapan, Roberto Edgardo Aguilera Hernández, anunció que a partir del 1 de enero, si la autoridad detecta que un contribuyente está gastando más de lo que reporta de ingresos, podría requerirlo por "discrepancia fiscal", entre otras cuestiones que vendrían a perjudicar a las personas físicas y morales.

Detalló que el 2020 viene complicado para los contribuyentes en materia fiscal, ya que las compras que se realicen con tarjeta de débito o crédito generarán una factura en automático, la cual le llegará al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y podrá realizar un análisis exhaustivo sobre el balance de los gastos.

Con esto, si la autoridad detecta que un contribuyente está gastando más de lo que reporta de ingresos, podría requerirlo por "discrepan-

cias fiscal", que provocará que el SAT cobre impuestos y expida una multa durante la revisión del órgano.

Explicó que dicha situación será posible ya que las tarjetas contarán con la información fiscal del contribuyente, con lo que se generará la factura de inmediato y en caso de detectar una discrepancia fiscal, el contribuyente deberá contar con documentos que acrediten los gastos con tarjeta, por lo que recomendó llevar un registro básico para que estos no excedan los ingresos declarados.

Para concluir, manifestó que con la Ley de Extinción de Dominio se le permitirá a las autoridades federales disponer de los bienes asegurados a la delincuencia organizada, que ahora incluye a la evasión fiscal, los cuales podrán ser utilizados a su discreción a través del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado.



**GRUPO MEGACERO**

- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

**(452) 528.0035**

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

**¡Piensa en GRANDE... Piensa en MEGACERO!**



# En una semana se reanuda entrega de Becas Benito Juárez

Juventino VARGAS CAMPOS  
URUAPAN, MICH.-

Los próximos días 12 y 13 de diciembre se reanudará la entrega de Becas del Programa Federal "Benito Juárez" a estudiantes de nivel medio superior de las preparatorias de la Universidad Michoacana de esta ciudad, además a planteles de ubicados en la zona rural del municipio, dio a conocer Selena Reyes Quiroz, jefa de la unidad de atención de este programa federal.

Al respecto la funcionaria federal

detalizó que será el próximo jueves y viernes, cuando se reanude la entrega de estos apoyos federales a estudiantes de nivel medio superior acudiendo directamente a los planteles de la preparatoria "Lic. Eduardo Ruiz" y Preparatoria "Gral. Lázaro Cárdenas", de la misma manera personal de esta unidad del programa de becas acudirán a instituciones educativas de la zona rural del municipio.

La entrevistada comentó que unos 2 mil estudiantes de ambos planteles

durante estos días estarán recibiendo sus órdenes de pago correspondientes a los bimestres septiembre-octubre y noviembre-diciembre, correspondiendo un monto de apoyo de 3 mil 200 pesos por estudiante, con ello, quedará cerrado lo correspondiente a la entrega de los apoyos del 2019 en esta modalidad de beca.

Finalmente la responsable operativa de este programa, solicitó de manera puntual a los jóvenes acudir en tiempo y forma a la entrega de estos apoyos

que serán dispersados directamente en los centros educativos por los servidores de la nación; recordó que previamente el pasado 5 de diciembre, ya fueron entregados los apoyos a estudiantes de los planteles del Colegio de Bachilleres y del CETIS 27, actos que fueron atestiguados por la subdelegada en Uruapan del programa Bienestar y el delegado estatal Roberto Pantoja.

## Unas 3 mil cobijas entregará el PRI a personas con necesidad

Elías Themara ESTRADA  
URUAPAN, MICH.-

El Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) entrega 3,000 cobijas a diversas colonias vulnerables durante esta temporada invernal, comentó Daniel Enrique Paz Hernández, presidente de dicho comité.

La gestión de las cobijas se hizo al señor Víctor

Barragán, militante político de este partido el cual apoyó para que arrancara el día de ayer (viernes) la entrega de cobijas a diferentes colonias y comunidades de Uruapan.

Entre las que se encuentran la colonia 28 de Octubre, La Mora, La Zapata, Casa del Niño, entre otras de la zona Poniente y Oriente.

Asimismo de las comunidades de la zona norte y sur del municipio como Capácuaro, Caltzontzin, Betania, San Martín, El Sabino, Nuevo San Martín, Jucutacato y otras.

El presidente del Comité Municipal del Tricolor, comentó que esta actividad por parte de la comitiva municipal priista tiene la intención de que en esta temporada invernal, mitigue el frío la gente que menos tiene, por lo que la entrega continuará este fin de semana hasta lograr terminar las 3000 cobijas que fueron donadas por Víctor Barragán, militante.

Señaló que en años anteriores también realizaron dicha entrega a fin de que las familias de escasos recursos y vulnerables en zonas marginadas puedan afrontar las bajas temperaturas que permanecerán a lo largo de este mes y posiblemente hasta finales del año e inicio del próximo.

La entrega se hizo a personas que realmente lo requieran de este apoyo al vivir en casas de lámina y otras en situación de riesgo.

## Continúa los conciertos gratuitos en la Facultad de Agrobiología

Juventino VARGAS CAMPOS  
URUAPAN, MICH.-

Por segundo día consecutivo, estudiantes de la Escuela de Música "Crescendo", ofrecen recitales con repertorio musical de varios géneros, de manera gratuita a estudiantes y público en general en el Auditorio "Ing. Eduardo Limón Sánchez" de la Facultad de Agrobiología "Presidente Juárez".

Jorge Plascencia, responsable del Consejo de Arte y Cultura de la institución, recordó que el auditorio de la Facultad es un espacio abierto tanto para músicos consagrados de reconocida trayectoria, como para aquellos jóvenes iniciados en el gusto por la música y que día a día ponen su mayor empeño por aprender las diversas técnicas de ejecución musical en variados instrumentos como guitarra, piano, violín, flauta, cheo, entre otros.

En concordancia con el sentido formativo de la institución, comentó el entrevistado, la Facultad abre su espacio a jóvenes que están en este proceso formativo y que requieren mostrar sus avances como parte de su preparación integral, ya que arriba del escenario deben mostrar seguridad además de su talento y aptitudes como músicos, cantantes, compositores, maestros, actores, etcétera.

El también ingeniero agrónomo de profesión, recordó que la escuela "Crescendo", que desde algunos años abrió sus puertas en esta ciudad, se ha venido constituyendo en un semillero de jóvenes talentos que al paso del tiempo han venido a fortalecer proyectos artísticos en la ciudad, como integrantes de ensambles, concertistas, músicos tradicionales, docentes, promotores culturales e impulsores musicales en general.



URUAPAN, MICH.- Más de 3 mil cobijas serán entregadas en diferentes zonas por parte del PRI Uruapan, a personas de bajos recursos.

# Entre 1 y 2 pesos aumentará el precio del kilo de tortillas

Elis Thamará ESTRADA  
URUAPAN, MICH.

Un estimado de 400 negocios en este municipio, previo

al cierre del año, incrementan el costo de tortilla entre uno a dos pesos por kilo, así lo dio

conocer Everardo Jiménez Alvarado, integrante de la Asociación de Industriales de

la Masa y la Tortilla de Michoacán, delegación Uruapan.

El incremento a uno de los principales alimentos de todas las familias se debe al aumento del costo de la materia prima como es la harina de maíz por parte de las empresas Minsa y Maseca a partir del primero de diciembre, a 600 pesos más la tonelada de este insumo que había mantenido su precio hasta finales de noviembre entre 11,500 a 12,500 pesos la tonelada, ahora es de 12,100 a 13,100 pesos la tonelada.

Situación que lamentó repercutirá por parte de las empresas en el precio del maíz, al ser la materia prima más importante para la elaboración de la tortilla.

Toda vez que para su elaboración los industriales utilizan el 85 por ciento el maíz y el resto harina de maíz, para conformar la mezcla de la masa.

Por ello, informó que de los casi 400 negocios que existen en el municipio, 100 corresponden a esta agrupación, pero finalmente todos ya comenzaron a realizar su

ajuste al precio de la tortilla, de 18 pesos hasta los 19 o 20 pesos por kilogramo, según la inversión de cada industrial a la hora de producir este alimento.

Refirió que este producto ya no está controlado por la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), por lo que el producto se rige por la oferta y la demanda.

Aseveró que los industriales han trabajado durante dos años por mantener la estabilidad en el precio de la tortilla, sin embargo todo va en aumento, por lo que se requiere actualizar el índice inflacionario que otros insumos han obtenido.

Asimismo las tortillas especiales como es la taquera, morada, de nopal y otro tamaño, adquieren también otro precio mayor a los 20 pesos.

Finalmente aseguró que posiblemente habrá otro ajuste a la tortilla a inicio de año, por insumos como la electricidad y gas, éste último eleva su precio por la demanda que hay en la temporada invernal.

## En proceso democrático y sin incidentes, Capacuaro elige a su Jefe de Tenencia

■ La votación favoreció a la planilla de Miguel Calixto Jiménez

Guillermo GARCÍA  
URUAPAN, MICH.

Después de una ardua jornada electoral, la comunidad de Capacuaro eligió mediante sufragio a su nuevo Jefe de Tenencia, resultando como ganadora con 467 votos, la planilla que encabezó Miguel Calixto Jiménez.

A las urnas comenzaron a llegar los ciudadanos a emitir su voto a partir de las 9:00 horas y la votación cerró a las 5:00 de la tarde, dando a conocer al nuevo Jefe de Tenencia aproximadamente a las 20:00 horas, luego de un exhaustivo conteo derivado de la participación de 1,780 comuneros en total.

Cabe destacar que días antes autoridades comunales de la localidad sostuvieron una reunión con autoridades municipales de Uruapan y representantes del Instituto Nacional Electoral (INE) para solicitar su apoyo

o intervención en dichos comicios, con la finalidad de darle fe y legalidad a los resultados.

En este mismo sentido, no se reportó mayor incidente motivo del desenlace del proceso electoral que se llevó a cabo y destacó que las votaciones se efectuaron a plena luz del día con el propósito de que las mujeres tuvieran participación, hecho que marca un parteaguas histórico en la comunidad, abriendo la posibilidad de que un futuro este sector pueda contender por los cargos libremente.

Para concluir, fueron siete los candidatos que mostraron su interés por encabezar a la comunidad, Ángel Jiménez Serafín, Roberto Paz Eusebio, Andrés Ángel Ángel, Mario Ángel Anaya, Mario Jiménez Morales, Miguel Calixto Jiménez y Jaime Salmerón Rosales.

## Presenta Manríquez programa del 5° Festival Navideño de Uruapan

■ Consta de 80 actividades a efectuarse del 13 al 29 de diciembre del 2019

URUAPAN, MICH.

Con eventos de gran calidad que buscan posicionar positivamente a Uruapan en el panorama nacional e internacional, el presidente municipal, Víctor Manuel Manríquez González, presentó el calendario de actividades del 5° Festival Navideño, que se llevará a cabo del 13 al 29 de diciembre de 2019, periodo en el que se espera una derrama de 10 millones de pesos.

Los pormenores del Festival Navideño fueron dados a conocer en rueda de prensa efectuada en la plaza Morelos del centro de la ciudad, en donde el alcalde destacó que el programa de actividades tiene el objetivo de generar derrama económica al municipio de Uruapan durante la temporada navideña y fomentar el sano esparcimiento en las festividades de fin de año.

El programa consta de 80 actividades artístico culturales de gran calidad y de acceso gratuito a la población. El viernes 13 de diciembre a las 19 horas se llevará a cabo el encendido de las luces del Árbol de Navidad,

así como de las 20 Villas y adornos que se colocarán en las plazas Morelos y Mártires de Uruapan, con el fin de que toda la población disfrute en familia de estas actividades.

Destaca en el programa la Mega Caravana Navideña programada para el sábado 14 de diciembre, a las 18:00 horas por diversas calles de la ciudad. Se espera la participación de 120 vehículos bellamente adornados en más de 80 contingentes, en los que participarán mil 500 personas de la iniciativa privada, universidades y dependencias municipales.






Sistema Michoacano de Radio y Televisión

### Cine del ONCE



Sábado  
22:30 Horas TV.

SMRadio  
SMichoacano  
NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

# DIARIO abc IZAMORA

## Celebran el 23 aniversario del Icatmi, plantel Zamora

Alejandra LÁZARO AGUILAR  
ZAMORA, MICH.

Personal y autoridades de los tres poderes de gobierno celebraron el 23 aniversario del Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado de Michoacán (Icatmi), plantel Zamora, que ha instruido a miles de personas para poder escalar un mejor empleo, emprender y aprender un nuevo oficio.

Su director, José Luis Robledo García, sostuvo que se tiene en Zamora más de 25 años, pero con una sede 23 de ellos, con un plantel que ha crecido con el paso de los años, al ser generador de diferentes capacitaciones y, con ello, abrir nuevos espacios para que las personas puedan ser contratadas, aumentar las posibilidades de un aumento o generar su propio empleo.

Los retos que se han tenido que enfrentar son diversos, van desde los económicos hasta coadyuvar para poder mantenerse activos los 21 planteles que hay en la entidad, como aumentar el número de capacitandos, pues en el plantel Zamora los ciudadanos han confiado y se han cumplido con las metas establecidas.

Al crecer en su matrícula al llegar a 2,100 estudiantes, al rebasar la meta del año pasado y casi alcanzan la del presente año, además de tener finanzas sanas, desde que llegó a cargo del plantel, sostuvo que se ha encargado de hacer gestiones, como es una aula para el área de alimentos.

Pues el equipamiento es necesario, por lo que será un proyecto para el siguiente año, quienes están generando las condiciones para tener un año fructífero, puesto que el éxito de los capacitandos es un logro también del plantel, en sus siete especialidades como son Alimentos y Bebidas, Informática, Inglés, Soldadura, Mecánica Automotriz y Diseño y Confección Industrial de Ropa.

## Sitraicatmi demanda salida de director del Centro de Capacitación para el Trabajo

Alejandra LÁZARO AGUILAR  
ZAMORA, MICH.

Integrantes del sindicato de trabajadores del Centro de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán (Sitraicatmi), en el marco del 23 aniversario del plantel, exigieron la salida de su director, por supuestos conflictos que ha generado con los empleados.

Jaime Ramírez Navarro, delegado del Sitraicatmi en Zamora, comentó que su inconformidad tiene varios meses, pues ellos se han acercado a platicar con el director, así como con la directora general en Michoacán, de la problemática que existe en el plantel, desde su llegada.

"Llegó a dividir, a confrontar al personal, hacer chismes, a dejar gente sin que haga ninguna función, a maestros sin grupos, entonces si es una situación complicada en la cual hemos estado sufriendo de hostigamiento día con día".

Aseguró que ésta es una problemática creciente, pues cada vez presentan más reglas internas para poder trabajar, refirió solo los de un sindicato son afectados, que son 14 miembros, la mitad de trabajadores del plantel, la otra parte no es afectada, agregó.

"No solo a nuestro gremio lo ha afectado, también a las chicas de administración las tiene ahí sin trabajos, quitándoles funciones a diestra y siniestra, entonces es una situación en la cual hay mucha problemática, también no ha podido precisamente poner en orden a sus jefaturas, los cuales también se sienten más crecidos y empezamos a tratar mal a las compañeras". Por lo que quieren un nuevo director, un nuevo jefe de vinculación y nuevo jefe de capacitación principalmente, son los tres perfiles con los que no están conformes y que sea igualitario el trato de ordenamiento.

# Prevén dificultades en el campo por recortes presupuestales

## Se sesionó el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

JACONA, MICH.

Para informar oportunamente sobre los programas de Sader y Sedrua, entre otros temas del Orden del Día, se efectuó la sexta reunión ordinaria del presente año 2019, con los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, misma que fue convocada y se contó con la asistencia de la alcaldesa Adriana Campos.

El regidor de Desarrollo Rural y Fomento Industrial, Agustín Romero Mora, fue encargado de dar la bienvenida y agradecer la presencia de los consejeros; enseguida se presentó al nuevo comisariado ejidal de El Platanal, Martín Espinoza Vidales, quien se integra al Consejo. También se contó con la participación de Antonio Nolasco, representante distrital del Sistema Producto Maíz, quien a su vez presentó a Indira Sánchez Esparza, gerente regional del almacén de acopio de maíz ubicado en Chichota, para el programa federal de Precio de Garantía del Maíz; informó que abrió hace apenas un mes y

aún no cuenta con el equipamiento para recibir el grano, dijo además que están por definir las reglas de operación; hubo muchos cuestionamientos de los productores al respecto y quedaron dudas sobre la operatividad del programa en esta región.

En representación de Sader, Hugo Machuca, entre otros datos dio a conocer que cerró la ventanilla para entregar proyectos de bombeo de pozo profundo o canales para riego. Por parte de Sedrua, Saúl Luviano Montalva dijo que desafortunadamente, derivado de los recortes presupuestales, el siguiente es el último año que el gobierno estatal trae los beneficios del Programa Concurrencias, al igual que el Seguro Catastrófico, decisiones difíciles ya que complican más la producción y golpea al sector primario, ya que las políticas federales son apoyar más a quienes menos tienen, y dejan fuera a los que realmente producen y benefician la economía mediante la creación de empleos y atracción de recursos vía exportaciones; dijo que ahora la clave será producir más, al menor costo posible.

Finalmente, la alcaldesa hizo la entrega de apoyos para 4 productores locales, y clausuró los trabajos que culminaron con una convivencia. También se contó con la presencia del regidor de Obras, Samuel Torres Ochoa, el director del área, Miguel Plancarte Bravo, y Héctor Vega Morales, subdirector, quien coordinó el orden del día.



JACONA, MICH.- Con la presencia de la alcaldesa Adriana Campos, se efectuó la sexta reunión ordinaria del 2019, del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

## Personal y director de Seguridad Pública Municipal recibieron capacitación en Morelia

ZAMORA, MICH.

Con el objetivo de contar con personal mejor capacitado y profesional para servir a los zamoranos, el director de Seguridad Pública Municipal, Cesar Iván Marín acudió con el comandante del Grupo de Reacción, Encargado del C-2, Encargado del GAI, y asesores, además de su asistente particular, a la capacitación y profesionalización policial en la ciudad de Morelia.

Los temas que recibieron fueron "Modernización del IPH", "Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica", "Registro nacional de detenciones", mismo que fueron escuchados por elementos de los 113 municipios de la entidad, personal de la Fiscalía, elementos del sistema penitenciario, integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública, Policía Michoacán, directores y personal operativo de los 113 municipios.

Con estas acciones de capacitación en

conjunto con lo realizado dentro del cuartel municipal de Zamora, se tienen elementos mejor preparados y con habilidades para atender al ciudadano.



MORELIA, MICH.- Elementos del sistema penitenciario, integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública, Policía Michoacán, directores y personal operativo de los 113 municipios, entre ellos Zamora, recibieron capacitación en esta ciudad.

# A suplir deficiencias en la sentencia de ex secretario de Finanzas del régimen de Vallejo

América JUÁREZ NAVARRO  
MORELIA, MICH.

La Justicia de la Unión del Poder Judicial de la Federación amparó y protegió al Gobierno del Estado de Michoacán contra la resolución emitida por el magistrado de la Séptima Sala Penal, y le solicitó suplir deficiencias en sentencia de ex funcionario michoacano, Luis Miranda Contreras, Ex Secretario de Finanzas durante la administración del ex gobernador Fausto Vallejo Figueroa.

Hace cinco años el Gobierno del Estado de Michoacán llevó a cabo acciones legales, por lo que el Juez Tercero de Distrito auxiliar de la Novena Región, con residencia en Zacatecas, resolvió el juicio de amparo indirecto número 315/2018, promovido por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, representado por la Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado, en contra de la resolución pronunciada el 8 de marzo del año 2018, dentro del toca penal número 1-128/2017, por el Magistrado de la Séptima Sala Penal del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, Lic. Víctor Barragán Benítez.

En su momento, Barragán Benítez había argumentado que se "acreditó el delito de peculado, en agravio de Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo; pero no se demostró la probable responsabilidad

jurídico penal de Luis Miranda Contreras, en la comisión del mismo, en consecuencia se dictaba el auto de libertad por falta de pruebas para procesar bajo las reservas de ley, a favor de Luis Miranda Contreras.

Ante este resultado y debido a que resultaba un grave perjuicio para la sociedad y al erario público, el Gobierno del Estado promovió juicio de garantías, por lo que el órgano federal dictó la sentencia correspondiente en el juicio de garantías, concediéndole el amparo y protección de la justicia federal, al determinar que los motivos de denuedo expresados son fundados y por ende le ordena al Magistrado de la Séptima Sala Penal del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, Lic. Víctor Barragán Benítez, dejar insubsistente la resolución pronunciada el 8 de marzo del año 2018.

Se pide además se examinen correctamente porque fueron mal juzgadas en la resolución y que se considere influyen en la acreditación de la probable responsabilidad del delito señalado en perjuicio del Gobierno del Estado de Michoacán, a quien ostentó el cargo de Secretario de Finanzas, en la administración del gobernador Fausto Vallejo Figueroa.

Es de recordar que en el año 2013, le fue iniciado un procedimiento administrativo

de responsabilidades al ex funcionario Luis Miranda Contreras por parte de la entonces dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Coordinación de Contraloría por irregularidades detectadas como titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Ejecutivo del Estado del periodo comprendido del 1 de marzo al 31 de agosto del 2012, correspondiente a la administración del gobernador Fausto Vallejo Figueroa, por el pago indebido de 26 millones 680 mil pesos por concepto de pago y servicios de asesoría contable, gestión administrativa y financiera a dos empresas privadas, una de ellas en proceso de liquidación, utilizando parte del Presupuesto de Egresos destinado al pago de deuda pública.

El magistrado Víctor Barragán Benítez le ha tocado conocer y resolver en segunda instancia asuntos de gran relevancia en las

que las finanzas públicas del estado de Michoacán se ven afectadas, y en las cuales el magistrado ha sentenciado la absolución de imputados y/o responsables de la comisión de los hechos delictivos, entre estas la polémica resolución emitida dentro del toca penal relativo al recurso de apelación interpuesto por el ciudadano Desidoro Camacho Garibó, pronunciado el pasado 14 de octubre del 2019, que revoca la sentencia emitida por el juez tercero de primera instancia en materia penal del Distrito Judicial de Morelia, en la que concluyó que: "En la especie no se encuentra plenamente justificada la corporeidad del delito de enriquecimiento ilícito, mucho menos su responsabilidad penal en la comisión del mismo, motivo por el cual se le absuelve de dicho ilícito y se ordena su absoluta libertad".

## Cumple Segob con estándares internacionales en especialización de personal penitenciario

MORELIA, MICH.

Con el objetivo de lograr los más altos estándares de especialización, un total de 46 elementos del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, han sido capacitados a través de 12 cursos otorgados por la Embajada de Estados Unidos, en su sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley, informó el titular de la dependencia estatal, Javier Ayala Rodríguez.

Lo anterior, en cumplimiento a las líneas de trabajo, trazadas por el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, en las que se busca la especialización y profesionalización del personal penitenciario, en sus áreas directivas, administrativas y operativas.

"El curso más reciente que emprendió nuestro personal es referente a traslados de alto riesgo, mediante el cual el personal de escolta de personas privadas de la libertad, adquirió protocolos de planificación y ejecución de operaciones de

transporte con éxito en entornos de alta amenaza, incluyendo encuentros con asaltantes armados, dispositivos de explosivos improvisados y grupos de combate", explicó Ayala Rodríguez.

Los cursos forman parte de los trabajos de colaboración internacional que emprende la Segob, en apoyo al Gobierno de México para reformar al sistema penitenciario, brindando capacitación, asistencia técnica y equipo, y son impartidos en el Departamento de Correccionales de Colorado, en Estados Unidos.

Algunos otros cursos que ya han sido cubiertos por el personal del Sistema Penitenciario en Estados Unidos a través de esta colaboración binacional son: Manejo de Mujeres Privadas de la Libertad, Grupos de Emergencia, Operación de Pandillas dentro de las Prisiones, Grupos Vulnerables, Administración de Instituciones Penitenciarias, Respuesta Ante Emergencias, Negociación de Rehenes e Industrias Penitenciarias.

## Los diputados del PRD actuarán con responsabilidad en el tema del presupuesto, dice Bernardo Corona

América JUÁREZ NAVARRO  
MORELIA, MICH.

En el análisis de presupuesto, los diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del PRD, actuarán con responsabilidad, afirmó el presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, Juan Bernardo Corona, al exponer que no habrá acuerdos políticos, para ceder en el cobro de impuestos, pero si consensos ante la situación que priva en la entidad por los recortes presupuestales por parte de la Federación.

Entrevistado en el marco del taller denominado "Historia y Perspectiva de la izquierda en Michoacán", realizado en Morelia, indicó que los diputados del "Sol Azteca" tienen una visión clara y responsable para caminar a un presupuesto adecuado y con miras a beneficiar a Michoacán.

"Nuestros diputados con una visión clara

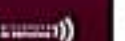
y una postura responsable, estamos teniendo situaciones ahora se menciona de que hay acuerdos políticos no lo vemos así, nosotros lo vemos en el sentido de que hay que actuar de acuerdo a las necesidades, a lo que se requieren los tiempos actuales te piden y te exigen un trabajo muy responsable y muy objetivo y es lo que estamos haciendo con los diputados", dijo.

Agregó que los impuestos federales y ecológicos que regresaron para esta propuesta de presupuesto, están siendo revisados minuciosamente, "lo que si te digo es que nuestros diputados harán un trabajo legislativo responsable y acorde a las necesidades, y sobre todo con la comunicación que tenemos y el intercambio de puntos de vista que hacemos de manera constante vamos a estar en la altura de las circunstancias", comentó.

POR MI  
**ADICCIÓN**  
TODOS SE ALEJARON DE MI



TE ESCUCHAMOS  
EN EL 911  
QUE NO TE PASE



ESTRATEGIA INTEGRAL DE SALUD MENTAL - CONSEJO POR LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN

salud-mental.mx

# Abre UNAM-Campus Morelia puertas del Radiotelescopio

Redacción | MORELIA

La Unidad Michoacán del Instituto de Geofísica de la UNAM y el Laboratorio Nacional de Clima Espacial (LANCE), invita al «Día de Puertas Abiertas del Radiotelescopio MEXART», que se va a realizar el próximo 11 de diciembre de 9:30 a 12:30 horas, en las instalaciones del Observatorio de Coenec, Michoacán.

El evento es de entrada libre y está dirigido a todo el público, en especial a escuelas de todos los niveles. Habrá conferencias y talleres didácticos sobre física espacial, así como observaciones solares con telescopios y re-

corridos guiados por el sitio.

De acuerdo con los organizadores del evento informan que como tarea de difusión y divulgación, en el LANCE se tiene el compromiso de hacer llegar al público en general las actividades que se desarrollan en el laboratorio, así como compartir y generar conocimiento acerca de las ciencias espaciales. Una de las actividades más importantes para lograrlo es este evento, que se viene celebrando desde el 2014 en una fecha cercana al aniversario del radiotelescopio MEXART (1 de diciembre 2005), un instrumento de 10,000 m<sup>2</sup> cuyas instalaciones se han venido actualizando para contar con más instrumentos de observación, así como con alto sustentabilidad para ahora también albergar al LANCE.

Detallan que a la fecha se han recibido visitas de los planteles educativos de la región de Zacapa y Coenec. Asimismo, cada año se tiene la intención de incrementar la difusión del evento, alcanzando un mayor público y contribuir al desarrollo del país hacia el conocimiento científico y sustentable. ¿Qué es el MEXART?

Como parte de los estudios de clima espacial, la comunidad internacional se ha planteado el objetivo de desarrollar una red mundial de telescopios que vigilen las tormentas solares que pueden alcanzar a la Tierra perturbando el entorno espacial. Esto permitiría establecer un sistema de alerta con el cual se podría conocer con al menos un día de anticipación si hay una perturbación importante en el medio in-

terplanetario viajando del Sol hacia la Tierra. En el Instituto de Geofísica nos hemos planteado el reto de participar en este esfuerzo y construir un radiotelescopio que forme parte de esta red mundial. El radiotelescopio tiene como nombre en inglés MEXART (Mexican Array Radiotelescope) y así será conocido por los otros observatorios del mundo, para México es el Observatorio de Centello Interplanetario de Coenec, Michoacán. El MEXART ha logrado avanzar gracias al apoyo de diversas instituciones nacionales y colaboraciones internacionales. Cabe destacar que será el primer radiotelescopio de su tipo en toda Latinoamérica.



La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) invita al «Día de Puertas Abiertas del Radiotelescopio MEXART».

CIENSO

URUAPAN

## Reiteran trabajo entre municipios, estado y Federación en seguridad

> Durante la sesión ordinaria del Consejo Intermunicipal Región Uruapan

Redacción | URUAPAN

Uruapan reitera su compromiso por continuar trabajando de manera coordinada con los municipios, el estado y la federación en pro de mejorar las condiciones de seguridad en pro de los habitantes de la región Uruapan y de Michoacán.

Lo anterior lo subrayó Miguel Cervantes Molina, secretario de Planeación Municipal, durante la sesión ordinaria del Consejo Intermunicipal Región Uruapan.

Acompañado por el titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Violencia Municipal (SSPT y VM), Juan Carlos Gómez, Lila Cipriano Irua, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP) y representantes de las corporaciones de seguridad de la región,



ESP/CHL

resultó los esfuerzos que el Ayuntamiento de Uruapan ha realizado para fortalecer a la policía municipal a través de la dotación de uniformes, equipamiento, patrullas, además de la capacitación en formación equivalente y diversos temas complementarios

como la proximidad social, hechos de tránsito, primer respondiente y la atención a víctimas.

Con la representación del presidente municipal, Víctor Manuel Manríquez González, dijo que en Uruapan se apuesta a la profesionalización de

la Policía Municipal, así como por ser el municipio de la entidad con más candidaturas viables a conseguir el Certificado Único Policial.

Durante la sesión, que tuvo lugar en el salón de actos de la presidencia municipal, la titular del SESESP pre-

sentó el Programa Estatal para una Cultura de Paz y Prevención Social de la Violencia y Delincuencia, que comprende actividades de prevención en violencia familiar y de género, de violencia escolar, en jóvenes, en salud así como en seguridad ciudadana.

> Se realizó una inversión de más de 686 mil pesos

Redacción | URUAPAN

La seguridad en el trabajo es una prioridad para el Organismo Operador del Agua, por lo que los protocolos son una herramienta preventiva a la que debemos apegarnos; a fin de evitar algún incidente, dijo el titular de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (CAPASU), Miguel Ángel Paredes Melgoza, durante una ceremonia en que fueron entregados una camioneta y equipo de seguridad, por un monto de 686 mil pesos.

El evento protocolario fue

## Dotan de equipo a personal de la CAPASU



ESP/CHL

encabezado por el alcalde Víctor Manuel Manríquez González, en la explanada de la CAPASU, se entregaron 130 juegos de chalecos, cascos de seguridad, len-

tes, 40 pares de guantes, 10 arneses con 10 cables de vida, tapones auditivos, 20 mascarillas y 20 botiquines, así como una camioneta.

Paredes Melgoza destacó la importancia de tomar las debidas precauciones para evitar incidentes, por lo que se debe cuidar el equipo humano que hace posible que la CAPASU sea un organismo eficiente, atendiendo con prontitud las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo de la red de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Agradeció al alcalde Manríquez el apoyo, al personal de la CAPASU, y principalmente a los contribuyentes, con lo que se ha tenido la capacidad de operar y equipar al personal.

Por su parte, el presidente municipal dijo que si bien es

cierto que el agua debe ser gratuita y que es un derecho universal, en Uruapan lo único que se cobra es el servicio de llevar el vital líquido hasta las casas; en Uruapan se cuenta con la mejor calidad de agua a nivel nacional, por lo que se debe cuidar.

También reconoció que existen algunas deficiencias en algunas colonias, pero es consecuencia del crecimiento poblacional, mientras que el agua sigue siendo la misma, por lo que instó al personal de la CAPASU a seguir trabajando con responsabilidad y amor al municipio, con la finalidad de dar mejores resultados a la población.

## «Necesitamos mover la economía de Michoacán»

> Silvano Aureoles sostuvo un encuentro de trabajo con empresarios de la construcción en el estado



ESNOR

Redacción | MORELIA

Ante las adversidades financieras, Michoacán necesita trabajar con los sectores para fomentar la inversión productiva que dinamice la economía y genere oportunidades de desarrollo para todos, señaló el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, durante un encuentro que sostuvo con empresarios constructores del estado.

«Necesitamos mover la economía de Michoacán y esto será a través del sector de la construcción que a su

vez mueve a otros sectores, vamos a ponerlos creativos y no nos vamos a quedar cruzados de brazos ante el escenario nacional», precisó.

El gobernador reforzó su compromiso a los integrantes de cámaras y asociaciones del ramo, a mantener las vías de comunicación y diálogo con los sectores, ya que es con la fórmula gobierno-Iniciativa Privada como se podrá hacer frente a los retos venideros y garantizar que el estado no caiga en un retro-

ceso en su desarrollo.

«Tengamos la certeza de que sólo mediante el diálogo podremos avanzar juntos; para el siguiente año será prioritario impulsar este sector productivo», agregó.

Después de escuchar las inquietudes y propuestas, el mandatario estatal expuso a los empresarios los avances que registra Michoacán, tales como finanzas sanas e indicadores positivos en términos financieros,

como la ubicación del estado en semáforo verde ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), además de cifras alentadoras ante las calificadoras internacionales.

Frente a ello, los empresarios constructores avalaron la propuesta del gobierno del estado, con la finalidad de colaborar en el desarrollo del estado, a través de proyectos de infraestructura programados para el siguiente año.

## Aumenta estímulo fiscal a Magna y Diésel

Agendas | Ciudad de México

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) subió el estímulo fiscal a la cuota del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicable a la gasolina Magna y el Diésel, a partir de este sábado, y la Premium permanece sin cambio.

La dependencia publicó en el Diario Oficial de la Federación los porcentajes y montos del estímulo fiscal, así como las cuotas del IEPS aplicables a los combustibles correspondientes al periodo del 7 al 13 de diciembre de 2019.

En el documento, precisa que el estímulo fiscal para la gasolina de menos de 92 octanos (Magna) será de 10.60 por ciento, mayor al 9.25 por ciento de la semana pasada, lo que equivale a 0.51 pesos por litro.

Con ello, indica, los consumidores pagarán una cuota de 4.30 pesos por cada litro de combustible adquirido, es decir, 0.065 centavos más con respecto a la semana del 30 de noviembre al 6 de diciembre.

Destaca que la gasolina mayor o igual a 92 octanos (Premium) se queda sin estímulo por séptima semana consecutiva, por lo que los usuarios continuarán con pago de 4.06 pesos de impuesto por cada litro comprado.

En tanto, para el Diésel el estímulo fiscal aumentó a 12.92 por ciento, lo que representa una diferencia de 3.32 por ciento frente al periodo que concluye este viernes 6 de diciembre.

Esta alza representa un monto de 0.682 pesos por litro, por lo que los consumidores pagarán 4.59 pesos de impuesto por cada litro a partir de este sábado.

## De Michoacán para el mundo, habrá mango todo el año

Redacción | MORELIA

Con el apoyo de la ciencia y la tecnología, productores de mango estarán en posibilidad de ofrecer el producto todo el año, gracias a un trabajo de los laboratorios del Centro de Innovación y Desarrollo Agroalimentario de Michoacán, A.C., CIDAM, en un esfuerzo coordinado con el Gobierno del Estado y productores.

En conferencia de prensa la directora ejecutiva del CIDAM, Elisa López Loeza; el investigador Carlos Sosa Aguirre, la empresaria Itzel Arriaga, de Agumon Exports y el director general del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, José Luis Montañez Es-

pinosa, informaron que Michoacán es líder nacional en producción de mango, variedades Ataulfo, Kent, Tommy y Haden, con ciclos de cosecha que van de enero a septiembre. Los precios fluctúan conforme hay mayor o menor producción, pero ahora, con el apoyo de la ciencia, se le dará valor agregado para mantener estabilidad en precios y oferta todo el año.

Ese valor agregado se tradujo en la elaboración de mango en hojuela y en deshidratado: productos que se ofrecen sin saborizantes, colorantes, conservadores o químicos adicionales.

Agumon Exports informó que el producto ya captó la

atención de grandes cadenas de distribución europeas, por lo que la venta está lista para arrancar en cuanto entre en operación la planta productora, misma que se instalará en Nuevo Urecho en el primer trimestre del 2020.

Ciclo de cosecha en números: 150 mil toneladas de mango, se producen.

90 mil toneladas se exportan. 750 millones de pesos ingresan. 10 empaquetadoras y 60 productores reciben transferencia de tecnología. 5000 empleos involucrados.

La mayor parte de la producción de mango se ofrece en fresco, pero, con un valor agregado la ganancia sube al menos 50 por ciento. Destacaron que otra ventaja de agregar

valor a la fruta es que además de ofrecerlo durante todo el año, se aprovecha el producto que no cumple con los estándares de exportación.

Cabe señalar que el acompañamiento del CIDAM a esta cadena de producción incluyó la certificación de procesos, lograr certificación de exportación, asesoría para la cosecha, así como impulso a la producción de diversas variedades. Las de cosecha toja son más apreciadas en el exterior, mientras que en el país es la amarilla.

El proyecto comprendió también aspectos como geoes-tadística, agricultura de precisión, inocuidad química y microbiológica, hasta aspectos legales y financieros para llevar a cabo la exportación.

Redacción | MORELIA

SILVANO AUREOLES

En los últimos cuatro años, el estado de fuerza de la Policía Michoacán ha sido incrementado en un 500 por ciento para fortalecer las tareas de seguridad en todo el territorio estatal, destacó hoy el gobernador Silvano Aureoles Conejo.

«Podemos decir con satisfacción que hemos incrementado en un 500 por ciento el estado de fuerza de nuestro estado; crecimos en número y calidad policial para atender la demanda urgente que garantiza la paz y tranquilidad de las y los michoacanos», expresó el mandatario estatal.

Este avance lo compartió el gobernador, al encabezó la ceremonia de clausura de los Cursos de Formación Inicial para Policía Michoacán, Octava Generación y Policía Municipal de Tarímbaro, en el Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial (IEESSPP).

En su mensaje, señaló que Michoacán se sigue consolidando también en materia de acreditación y adiestramiento de los elementos policiales en capacidad de acción, resaca y con conocimientos en derechos humanos.

En ese sentido, reiteró su llamado a las autoridades municipales para asumir plenamente las tareas que les corresponden y trabajar coordinados los tres órde-

nes de gobierno.

«Debemos asumir a plenitud el reto de la seguridad pública. No hay manera de evadir una responsabilidad tan grande como es la seguridad de las familias y de la sociedad en su conjunto, así lo mandita la Constitución a presidentes municipales, gobernadores y Presidente de la República», señaló.

Aureoles refrendó su compromiso con la seguridad de las y los michoacanos, de modo que la entidad sea referencia nacional en el fortalecimiento institucional.

«Es mi convicción que pronto Michoacán sea reconocido por tener la mejor policía de México, y estamos determinados a formar policías como los que hoy egresan, policías acreditados y certificados con los que la estrategia de seguridad avanza», afirmó.

El secretario de Seguridad Pública del estado, Israel Patrón Reyes afirmó que los cadetes

graduados son capaces de hacer cumplir el Estado de Derecho, ya que cuentan con el Certificado Único Policial que expide el Sistema Nacional de Seguridad Pública y cumplieron con las etapas de formación.

Fueron un total de 228 cadetes, 76 mujeres y 152 hombres, los

que concluyeron el curso con una formación personalizada, que hacen de la Octava Generación un grupo de alto desempeño que servirá con amor al uniforme, responsabilidad, honor, lealtad y un rumbo bien definido de la lucha por la paz de la sociedad michoacana, informó el director del IEESSPP, J.

Antonio Bernal Busamante.

«Camminamos con la creencia de que hay un mundo mejor, nosotros somos agentes determinantes en ello y ser policía merece ser reconocido y respetado por la sociedad», añadieron los graduados Sandra Shepami Zavala y Roosevelt Quintero.



Concluyen su formación 228 cadetes del IEESSPP a quienes el mandatario pidió asumir a plenitud la seguridad en sus territorios.

## TERRERO EN VENTA

Se vende predio de 6 hectáreas, propio para fraccionamiento, con servicios a bordo de carretera pavimentada y con energía eléctrica, ubicado en este municipio de Morelia frente a la Presa de Cointzio, rumbo a La Joya de la Huerta. Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 316 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

## Abren convocatoria para ascensos

Redacción | MORELIA

Para impulsar el desarrollo profesional del personal operativo, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), lanzó la convocatoria para la promoción general de ascensos de la Policía Michoacán 2019.

La institución invita a las y los agentes policiales a registrarse para competir por 200 plazas que comprenden los grados de inspector, oficial, suboficial, así como policías primero, segundo y tercero, respectivamente; la fecha de inscripción para aspirar a uno de los puestos culmina el próximo 9 de diciembre.

Para quienes deseen buscar un ascenso dentro del escalafón de la Policía Michoacán, deben cumplir básicamente con los si-

guientes requisitos (cada grado incluye diferentes requerimientos): Contar con el Certificado Único Policial (CUP), aprobar los exámenes de aptitud física y de conocimiento, presentar alguna identificación oficial (INE, IFE, pasaporte o cartilla militar), exámenes de C-3 vigentes y contar con un curso de promoción.

Para consultar de manera detallada los requerimientos de cada grado, se invita a los oficiales para que accedan a la siguiente liga: <http://ssp.michoacan.gob.mx/convocatoria-para-la-promocion-general-de-ascensos-2019/>.

Las y los interesados deberán registrarse en las instalaciones de la SSP, ante el Comité de Ascensos en la sala de juntas de la institución, ubicada en la calle Teodoro Gamero 165, colonia

Sentimientos de la Nación, o bien, enviar los requisitos de la convocatoria al correo electrónico [comunicacionssp@michoacan.gob.mx](mailto:comunicacionssp@michoacan.gob.mx), adjuntando los documentos solicitados.

Asimismo, para solicitar mayor información se pone a disposición la línea directa (443) 113 43 23, donde se resolverán todas las dudas.

Posterior al registro, las y los interesados realizarán una evaluación el día 10 de diciembre, dándose a conocer los resultados el día 12 del presente mes.

De esta manera, la SSP trabaja para contar en sus filas con hombres y mujeres profesionales por el bienestar y la seguridad de Michoacán y sus habitantes, contando para ello, con la mejor policía del país.

## APOYO ALTRUISTA

# Operación pollo: 15 años de dar sonrisas

PAOLA MENDOZA

**Después de tantos años, un grupo de voluntarios de todas las edades no se han cansado de apoyar a quienes no pueden disfrutar de una cena navideña con sus seres queridos**

**L**a tradicional noche del 24 de diciembre miles de personas en todo el mundo se reúnen con sus seres queridos para compartir el tiempo juntos en los festejos de Navidad, sin embargo hay quienes ese día emplean su tiempo en dar un servicio a los demás.

Desde las primeras horas de la víspera de Navidad, un grupo de voluntarios de todas las edades inicia la preparación de alimentos que horas más tarde repartirán a sectores vulnerables: ellos son los que hacen posible la Operación pollo.

Este proyecto social dedica a llevar alimentos preparados a personas de escasos recursos en Navidad que probablemente no tendrán qué comer esa noche, casa hogar, asilos de ancianos, ancianos que esperan a un familiar en el hospital e indígenas son los principales beneficiados de esta noble labor.

A 15 años de su creación, Operación pollo es a hora una tradición de las fiestas decembrinas, expandiéndose a otras 11 ciudades de México y dos ciudades en Estados Unidos.

"Operación pollo nace de que una navidad en 2004, un indígena le pregunta a un amigo, ¿A qué sabe el pavo?, mi amigo le da dos piezas de pavo y con su fami-

lia se dedica a repartir 30 cenas a quienes encuentran en la necesidad, ahora 15 años después estamos celebrando la larga vida de este proyecto", dijo el coordinador nacional de Operación pollo, Andrés Cortés Rangel.

Se austero inicio de las 20 cenas y dos piezas de pavo ha quedado en el olvido, ya que tan solo en la ciudad de Morelia este año se planean entregar cinco mil cenas en nochebuena, a menos de dos semanas los preparativos ya están casi listos.

Sin embargo, la tarea no es sólo llevar cenas preparadas a quienes tengan la necesidad, sino gestionar y conseguir los insumos necesarios para que éstas se puedan realizar, cocinar todos los guisos y salir a la calle a repartir, una misión que, de aparente es sencilla, pero requiere esfuerzo y dedicación.

"Se necesita mucha ayuda de la gente, necesitamos de patrocinios, de empresas, de donadores, gente que tenga ganas de ayudarlos, (...) conseguir el dinero para comprar todas las cosas siempre es un show, pero a se puede hacer si todos nos movemos", señaló el director de Operación pollo Morelia, Leopoldo Salmerón.

En su quinto año colaborando con Operación Pollo Morelia, Salmerón obtuvo el rol de director, gracias a su dedicación, esfuerzo y pasión por la causa, por lo que él es ahora quien se encarga de la gestión del proyecto desde su planeación previa, el reclutamiento de las personas voluntarias, el staff y la realización del evento, cada detalle pasa por sus manos.

Para poder llevar cinco mil cenas a personas de escasos recursos, el director Salmerón aseguró que se necesita alrededor de 20 mil pesos, para la compra de pollos, pasta y sus ingredientes para y una bebida para acompañar.

Dicho recurso lo obtienen a través de donaciones voluntarias de empresas, es-



## ANDRÉS CORTÉS RANGEL

COORDINADOR NACIONAL DE OPERACIÓN POLLO

**Se necesita mucha ayuda de la gente, necesitamos de patrocinios, de conventos, de donadores, gente que tenga ganas de ayudarnos. (...) conseguir el dinero para comprar todas las cosas siempre es un show"**

cuelas, ventas de certificados por la colaboración con 30 pesos y el boleto diario de los jóvenes voluntarios, que comprometidos con la causa pasan horas debajo del sol tratando de conseguir el recurso necesario para sacar el proyecto a flote.

A partir del mes de julio, el Comité Organizador comienza a afinar los detalles para llevar a cabo este ambicioso proyecto, empiezan a visitar escuelas secundarias, preparatorias y universidades en búsqueda de aquellos que estén listos para poner su tiempo y ganas al servicio de los demás.

Empezando por la gestión de recursos y el boleto con más de 600 voluntarios, el siguiente paso es la preparación de las cenas en las vísperas de Navidad.

La cita es a las 10 am en las instalaciones de la Universidad UNED en la colonia Ocosingo, donde los voluntarios se reúnen y se otorga su puesto en las filas de producción: hay quienes se encargan de cortar las piezas de pollo, mientras que otros están a cargo de la preparación de la pasta, los siguientes en la fila de cortar y acomodar los bolillos, mientras que los últimos responsables deben sellar las cajas, poner los cubiertos y servilletas, acompañados de su respectivo refresco.

Una vez que las cenas están listas para partir comienza la otra parte de la misión:

llevarlas a quienes más lo necesitan. El equipo de Operación pollo ubica con antelación aquellos puntos de la ciudad, donde se percibe con mayor intensidad la necesidad de alimentos, como lo son las zonas de tránsito, volantes en la periferia del municipio, asilos y casas hogar.

A partir de las 18:00 horas, distintas comisiones parten de las instalaciones de la Universidad UNED a recorrer todos los rincones de la ciudad de Morelia, en búsqueda de aquellos que necesitan un poco de alimentos y tal vez unas palabras de acompañamiento.

La tarea es ardua y el estar lejos de casa en una fecha como esta es algo con lo que los voluntarios y sus familias han aprendido a lidiar, ya que si bien comentan en un inicio fue difícil pasados los años, sus seres queridos se han unido a la causa.

"Antes si era el reclamo de pasar todo el día fuera de casa, pero ahora les da gusto y me apoyan muchísimo, ahora en vez de festejar todos, como acostumbramos, están aquí ayudando a preparar y repartir cenas", asegura Leopoldo Salmerón.

Al ser un proyecto ambicioso se necesita la ayuda de muchas manos, la paciencia y las ganas de ayudar, pues si bien las jornadas pueden ser extensas, el resultado final es la satisfacción de ayudar



**Este proyecto ambicioso necesita la ayuda de muchas manos, la paciencia y las ganas de ayudar**

# 5

**MIL** cenas esperan entregar en Morelia en esta Nochebuena



**Mario Vázquez Rilla**  
Fundador

**Paola Ramos de Vázquez**  
Presidenta y Editora General

**Francisco Torres Márquez**  
Miembro del Consejo

**Francisco José Torres Cano**  
Director General de Ventas y Estudios de Mercado

**José Sánchez Vázquez**  
Director General de Administración

**Martha Ramos Roca**  
Directora General de Edición

**Arturo Rodríguez Domínguez**  
Director General de Diseño Gráfico

**Diego Sánchez Rodríguez**  
Director General de Tecnología

**Vicente M. Pimentel González**  
Director General de Recursos Humanos

**El Sol de Morelia**

**Dalia Martínez Delgado**  
Directora de Operación y Administración

**Ernesto**  
gerente comercial y administrativo

**Mario A. García Landeros**  
Jefe de Redacción y Operación

**Ruth Cruz Alonso**  
Jefa de Información y Operación

**David Alejandro Caballero Ortiz**  
Jefe de Redacción y Operación

**El Sol de Morelia**  
Edición Diaria. Editor responsable:  
Dalia Martínez Delgado.  
Certificado de Registro de la Secretaría de Gobernación No. 14557.  
Certificado de Registro de Comercio No. 1210.  
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR:  
04-2008-083477215800-101.  
Deposito de la Publicación de:  
Morelia Dto. 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.  
Impreso: Talleres de la Periodística del Sol de Morelia, Av. Morelia Dto. 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.  
Distribución: Gr. Periodística del Sol de Morelia, Av. Morelia Dto. 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Teléfonos del Periodico:  
Dirección: 313-91-28 (Directa)  
Redacción: ext. 108  
Publicidad: ext. 106  
Circulación: 313-60-42 y 313-77-75

Quotas y Suplementos:  
Suplemento del domingo en venta

Nota: Las tarifas de publicidad en una columna son significativamente inferiores.  
Pagos:  
Puede solicitar la reproducción total o parcial de las informaciones y material de esta edición, sin autorización previa de la Dirección.

No se envían originales

## HISTORIAS DEL ENCORDADO

# De dos a tres caídas:

VÍCTOR RUÍZ

**Cruz del Silencio y René Rocks relatan su pasión por la lucha libre y explican cómo ésta los ha llevado a ser mejores seres humanos**

Desde la primera vez que se subió al ring hubo ruido. Cruz del Silencio debutó en la lucha libre en enero de 2008. Hasta antes de ese día, sólo percibía silencio y más silencio debido a que es sordomudo, pero cuenta a El Sol de Morelia que a partir de ese día logró sentir las vibraciones del público y desafiarse los mismos que lo están enfrentando.

Su gusto por este deporte nació cuando de niño miraba las películas del Santo. "Yo quedé motivado desde que lo ví en la tele, luego aparecieron empresas como la Triple AAA y el Consejo Mundial de Lucha Libre y me llamó más la atención".

Aunque jugaba con sus hermanos a la lucha libre, relata que no le era suficiente, pues siempre se imaginó arriba del ring luchando para la gente. En un inicio, comentó que su familia se negaba a que practicara la disciplina, pero agradece que con el tiempo lograran comprender su pasión.

Al cuestionarle el significado de su nombre, expone que Cruz del Silencio es porque es sordo y también porque está del lado de los técnicos. Pero más allá de eso, lo que ha tomado forma es la señal que hace con sus manos en cada función y que se repite en las gradas.

"Me gusta volar arriba del ring el llaveo es más complicado porque requiere de mucha comunicación, por eso mejor opto por las tijeras y las acrobacias, además de intentar hacer lucha exterior".

Ahora, con 17 años de edad, expone que ha intentado motivar a más jóvenes sordomudos para que se animen a practicar la disciplina, sin embargo, lamenta que se ha encontrado con obstáculos, pues detalla que la mayoría de los padres de familia se niegan a que sus hijos se suban a la arena.

Aunque se ha dedicado a diferentes oficios, Cruz del Silencio se enorgullece de no poder ni querer abandonar el sueño de pelear junto a los grandes, de presentarse en una función de la Triple AAA y que la atención lo reconozca por su esfuerzo. Cruz del Silencio ve en la lucha libre un modo de desahogo para



Al cuestionarle el significado de su nombre, expone que Cruz del Silencio es porque es

todos sus problemas y que cuando está arriba del ring, no puede evitar disfrutar al máximo el momento en que todos los asistentes se paran de sus asientos para realizar la señal que distingue como luchador.

### ROCK AND ROLL Y ARENA

A los 4 años de edad, René Ochoa Magallón asistió junto a sus padres a su primera función de lucha libre en el Palacio del Arte. Las luces, la música, la euforia, la emoción y todo el espectáculo lo enganchó. "Yo quería que la gente

me aplaudiera" dice de inmediato cuando se le pregunta el motivo que lo llevó a ser luchador.

Y aunque lo siguió durante su infancia, fue hasta en 2007, a los 17 años de edad, cuando pudo materializar esa idea. Por accidente, fue a dar a un gimnasio donde también se enseñaba la lucha libre. Allí años de distancia, considera que fue una coacción el destino le puso enfrente para escapar del mal momento que pasaba.

"La lucha libre literalmente es mi vida. Fuera del ring soy un luchador que le gusta la libertad, a mí este deporte me salvó, cuando



**RENÉ ROCKS**  
LUCHADOR PROFESIONAL

**A mí este deporte me salvó, cuando yo tenía 17 años mis padres se estaban divorciando y estuve a punto de caer en las drogas y en los vicios, esto fue lo que me rescató.**

I CRÉDITOS I NO TIENEN SOLVENCIA NECESARIA

# En riesgo, socios de 52 cajas de ahorro

SÓLO 23 ENTIDADES CUENTAN CON LOS REQUISITOS PARA CAPTAR RECURSOS, ADVIERTE CONDUSEF

MARICRUZ RIOS,  
La Voz de Michoacán

De 84 cajas de ahorro registradas en Michoacán, únicamente 23 cuentan con la solvencia necesaria, tienen seguros de depósito y cumplen con todos los requisitos que impone la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para realizar operaciones de créditos y ahorro con sus socios.

Esto quiere decir que 61 cajas de ahorro en el estado están en riesgo de cerrar por problemas financieros, no han registrado operaciones recientes ante la autoridad correspondiente, no cuentan con recursos para realizar operaciones o son tan pequeñas que ni siquiera necesitan aprobación de la CNBV, lo que pudiera poner en riesgo los ahorros de miles de personas.

Una investigación realizada por esta casa editorial y con datos de la Comisión para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) revela que, del total de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Socaps) en la entidad, mejor conocidas como cajas de ahorro, más de la mitad se encuentran incluso impedidas de captar recursos y la dependencia federal mantiene una alerta sobre ellas.

De acuerdo con el último corte de la Condusef, con datos hasta el mes de junio, habría más de 105 mil asociados a cajas de ahorro en peligro de quiebra, impedidas de captar o hasta que pudieran representar un riesgo de pérdida de recursos. La autoridad mantiene o intenta mantener vigilancia sobre todo este tipo de entes financieros, pero al no tener registros recientes de operación de varias de ellas existe el riesgo sobre la fiabilidad y solvencia de las mismas, lo que podría colocar en peligro el capital de los ahorradores.

## I Buscan ponerlos en regla

Intentan llevar un control de las cajas de ahorro de Michoacán y la Condusef averigua su estatus legal

|                                                      |                                                   |                                                          |                                                            |                                               |
|------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| <b>84</b><br>CAJAS<br>de ahorro hay<br>en la entidad | <b>23</b><br>CAJAS<br>cumplen con<br>lineamientos | <b>17</b><br>NEGOCIOS<br>impedidos de<br>captar Condusef | <b>52</b><br>TIENEN<br>señal de alerta<br>para ahorradores | <b>105</b><br>MIL<br>\$25 socios<br>en riesgo |
|------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|



La clasificación de las cajas de ahorro ante estos casos se estipula en la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, pero pudiera ser que varias sucursales pudieran seguir operando en distintos municipios, por lo que la Condusef emite alerta sobre ellas, aunque no se promuevan ni se dan a conocer con la magnitud necesaria.

### Dan a conocer el estatus de las Socaps en Michoacán

Para intentar llevar un control de las cajas de ahorro, la Condusef emite sobre cada una su ficha de estatus, la cual revela su situación económica, capacidad de ahorro y perfil en cuanto a seguros de depósito, entre otros factores para determinar la confiabilidad y certeza que tendrían los ahorradores.

De las 84 cajas de ahorro con presencia en Michoacán, 17 de se-

encuentran impedidas de captar, es decir, "en una situación clara de insolvencia o potencial quiebra, o bien no permitieron ser evaluadas en tiempo y forma en los plazos establecidos en la ley, por lo que no pueden operar ni recibir recursos de sus socios".

Otras 33 cajas mantienen el estatus de "básicas impedidas", en donde se les identifica a estas Socaps con categoría D, es decir, que se ordena su disolución y liquidación al no tener registros recientes de sus operaciones o no haber manifestado actividad en los últimos meses, "por lo que, en protección de los ahorros de sus socios, deberán abstenerse de realizar operaciones que impliquen captación de recursos, a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores".

La ley define que cuando una

cooperativa cierra y agota las opciones para regresarle a los socios su dinero, el Gobierno realiza un desembolso junto a un fideicomiso, sin embargo, tiene un tope en donde en promedio se calcula que cada ahorrador perdería el 30 por ciento de su recurso. Otra medida que se busca es que las cajas más grandes absorban a las más pequeñas cuando presentan problemas de solvencia.

Otras dos cajas de ahorro mantienen estatus de alerta y la recomendación de no depositar o realizar operaciones con ellas por "otras circunstancias". En total se trata de 52 Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo impedidas por la Condusef para realizar operaciones en la entidad o bajo evidente señal de alerta. Algunas de ellas cuentan sólo con una sucursal y no más de 25 socios, mientras que otras sobrepasan las cinco sucursales y los 20 mil adheridos.



DESCUBREN UN ENORME YACIMIENTO PETROLERO EN TABASCO.

## Encuentran yacimiento petrolero

**Huamanguillo, Tabasco.**— Octavio Romero Oropeza, director general de Petros, informó que fue descubierto un nuevo yacimiento en el pozo petrolero de Quesqui, con reservas por hasta 700 millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

"Podemos confirmar, señor presidente, la existencia de un yacimiento gigante de 500 millones de barriles de petróleo crudo equivalente de categoría 3C", anunció Oropeza al titular del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con el funcionario, también se está trabajando en la perforación del pozo Quesqui 1 de donde se pretende comprobar una reserva adicional de 200 millones de barriles de crudo equivalente, por lo que el campo podría tener una reserva de 700 millones.

El pozo, que terminó de perforarse en junio de este año, actualmente es capaz de producir cuatro mil barriles de petróleo crudo por día con un potencial de hasta siete mil 500 barriles diarios. Oropeza estimó que una vez que operen los 11 pozos del campo Quesqui se producirán en 2020 alrededor de 69 mil barriles de petróleo crudo y hasta 300 millones de pies cúbicos de gas.

Para 2021 este pronóstico aumentará a 110 mil barriles de petróleo crudo diarios y 410 millones de pies cúbicos de gas y aceite, respectivamente.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que "nos da mucho gusto estar en este campo petrolero que como aquí se ha expresado, es un campo con mucho potencial, este campo Quesqui de acuerdo a lo que nos informan, va a significar tener una producción diaria para el 2021 del orden de 60 mil barriles en cálculos conservadores".



EL ICTI Y EL CIDAM DIERON A CONDER LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA PROCESADORA PARA AUMENTAR EL VALOR DEL MANGO

■ MERCADO ■ DARÁN VALOR AGREGADO

# Buscan procesar el mango estatal

LO EXPORTARÍAN HACIA EUROPA EN HOJUELAS O DESHIDRATADO

MARCERUIZ RIOS,  
La Voz de Michoacán

El Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI) Michoacán y el Centro de Innovación y Desarrollo Agroalimentario de Michoacán (CIDAM) buscan coordinarse con productores de mango en el estado con el propósito de mejorar sus procesos, así como abrir una planta procesadora, lo que permitirá aumentar su valor en los mercados hasta en un 50 por ciento.

La directora del CIDAM, comentó que los productores de mango solo tienen fruta durante los meses de enero a septiembre, por lo que "los precios fluctúan conforme haya mayor o menor producción, pero ahora, con el apoyo de

## ■ Innovan con proceso

Productores buscan mejorar los procesos con el mango.

- 150 mil toneladas de mango anuales se producen en el estado
- 80 mil toneladas se exportan a otros países
- 750 millones de pesos ingresan por venta al año
- 10 empaquetadoras y 60 productores reciben

transferencia y asesoría de tecnología

■ 8 mil empleos directos involucrados en la siembra, cosecha y empaque del mango que se produce en Michoacán

FUENTE: ICTI y CIDAM

la ciencia, se le dará valor agregado para mantener estabilidad en precios y oferta todo el año".

En este sentido, agregó que "ese valor agregado se tradujo en la elaboración de mango en hojuela y en deshidratado: productos que se ofrecen sin saborizantes, colorantes, conservadores o químicos adicionados, en un proceso susceptible de aplicarse en otros productos del campo, para beneficio de otros sistemas-producto".

Bajo este orden de ideas, destacó que el proyecto comprendió también aspectos como geostatística, agricultura de precisión, inocuidad química y microbiológica, hasta aspectos legales y financieros para llevar a cabo la exportación.

Y para ello, la empresaria Itzel Arriaga, de Agumon Exports, informó que el producto ya captó la atención de grandes cadenas de distribución eu-

ropeas, por lo que la venta está lista para arrancar en cuanto entre en operación la planta productora, misma que se instalará en Nuevo Urecho en el primer trimestre del 2020.

Actualmente, la producción en la entidad ronda las 150 mil toneladas. Sin embargo, gran parte de su producción se comercializa en fresco, y "con base en los procesos de industrialización que se pretenden hacer con el fruto, se tiene una estimación de un crecimiento de un 50 por ciento en su valor, permitiendo incrementar la derrama económica para con productores de manera directa".

Importante señalar que el acompañamiento del CIDAM a esta cadena de producción incluye la certificación de procesos, lograr certificación de exportación, asesoría para la cosecha, así como impulso a la producción de diversas variedades.

# Vigencia de 'El Capital'

OMAR CARREÓN ABUD

TLACUILO



"¡Hurra! -le escribió Engels a su amigo Carlos Marx el 4 de abril de 1867- No he podido reprimir esta exclamación, al ver estampado en el papel que el tomo I está terminado y que te propones llevarlo personalmente a Hamburgo". Amigo, casi fanático del perfeccionamiento constante, Carlos Marx, había dado fin a la obra de su vida, a "El Capital", a la Crítica de la Economía Política que a partir de su publicación cambiaría el rumbo de la historia.

En "El Capital" se vio comprendido el movimiento del modo de producción capitalista, sus leyes de desarrollo y las causas que le daban fin. Puesto que ese modo de producción le había dado vida a poderosos personajes que se habían adueñado del Estado y de los principales órganos del poder, al principio decidieron silenciarlo, tratarlo como una obra más de algún intelectual del cual no valía la pena ocuparse, pero, conforme pudo irse conociendo y cobrando influencia, decidieron combatirlo como pura charlatanería y, en tiempos más recientes, como una teoría completamente pasada de moda. El capital moderno ya no se rige, han dicho, por las viejas leyes descubiertas por Marx, ahora es otra cosa y ese libro bien puede confinarse a las librerías de viejo y coleccionarse entre las curiosidades inútiles.

Hace unos días en una buena página electrónica, la llamada World Socialist Web, me encontré con una nota interesante que bien puede relacionarse con algunas de las afirmaciones de Marx en El Capital y utilizarse para demostrar que los hechos más nuevos, más recientes e impactantes de la actualidad, no son otra cosa que la moderna edición de los acontecimientos tomados en cuenta y reseñados por Marx para fundamentar sus leyes de desarrollo del capitalismo. ¿Qué dice la World Socialist Web?

Dice que las grandes armadoras de automóviles en el mundo están llevando a cabo grandes despidos de personal en varias de sus fábricas alrededor del mundo. Apenas hace unos días, el martes 26 de noviembre la empresa alemana Audi anunció el recorte de 9 mil 500 puestos de trabajo durante los próximos 5 años, recorte que afectaría a uno de cada seis de sus trabajadores. Añadió la página que este recorte de personal es sólo una parte de los inmen-

ses que tienen lugar en el mundo; desde el inicio de este año se han perdido algo así como 350 mil puestos de trabajo en la India y 220 mil en China. La Volkswagen, por su parte, aunque tiene un incremento de productividad del 25 por ciento, ha eliminado 30 mil empleos en los últimos tres años.

Actualmente, la empresa Ford, está eliminando 12 mil empleos en Europa y 7 mil en Norteamérica, Nissan se deshace de 12 mil 500 trabajadores en todo el mundo, General Motors cierra cuatro plantas en Estados Unidos y Canadá y da por terminada su relación laboral con 8 mil trabajadores y, las empresas Daimler, BMW y otras, tienen planes similares. Ahora bien, en las empresas que fabrican autopartes, la situación es todavía peor: la empresa Continental ha anunciado la eliminación de 20 mil empleos en los próximos diez años, Bosch ya ha eliminado 2 mil 500 en Alemania y tiene planeado el recorte de otros 3 mil para el año 2022 y otros gigantes de las autopartes como Schaeffler y Mahle están deshaciéndose de miles de trabajadores. ¿Qué pasa?

Pasa, como en los tiempos Marx, que las empresas capitalistas no tienen como propósito hacer automóviles y resolver problemas de transporte, tienen como propósito hacer dinero, invierten dinero para hacer más dinero y la producción sólo es para ellos el proceso indispensable, el mal necesario, mediante el cual arrancan a los trabajadores tiempo de trabajo no pagado. Se paga completo por todas las mercancías que intervienen en el proceso de producción, salvo una: la fuerza de trabajo, se paga

por ella su valor, no lo que produce. En consecuencia, cuando la producción global y la fuerza de trabajo necesaria para ella, por alguna razón, ya no produce ese dinero incrementado que la empresa espera, se reduce la contratación de trabajadores.

Una causa de esta reducción puede ser la baja en las ventas, la ganancia incorporada a las mercancías producidas, los automóviles en este caso, tiene dificultades para hacerse realidad. En efecto, la contracción de la demanda de automóviles a nivel mundial puede ser una de las causas de la contracción de la producción y, consecuentemente, de los despidos. ¿Ya hizo usted conciencia de que las calles y carreteras de México cada vez están más saturadas? Ya estaban saturadas, se dirá válidamente; no obstante, en los últimos tiempos, los congestionesamientos son mucho más frecuentes, mucho más generalizados y más prolongados hasta llegar a durar varias horas. Los autos y camiones ya no caben. La modalidad del camión de carga y el automóvil particular, están colapsando.

Pero, además, y no son excluyentes sino complementarias estas causas, la maquinización, la automatización de la industria del automóvil está llegando a extremos asombrosos. Solo que, como se ve, en el capitalismo, la máquina, ese autómatas prodigioso, no sirve para que el trabajador sufra menos y viva mejor, sirve, como se ve, repito, para arrojarlo a la calle y aumentar su penuria y desesperación. "La finalidad constante que se persigue al mejorar la maquinaria es restar terreno al trabajo manual o cerrar un eslabón de la cadena

de producción de la fábrica, sustituyendo los aparatos humanos por aparatos de hierro", se lee en El Capital. Pero no se crea que son palabras de Marx, se trata en esta ocasión y muchas otras que no hay espacio para consignar aquí, de citas de los inspectores de fábrica, esos intrepidos empleados que fueron enviados por el parlamento a garantizar que las leyes laborales se cumplieran. Entre los variadísimos estudios de Marx, se cuentan sus reportes y su ojo de águila descubrió que se trataba de testimonios invaluable sobre la situación de la clase obrera y, por tanto, del funcionamiento del capitalismo.

Así de que, si en aquellos tiempos la máquina servía para "restar terreno al trabajo manual" con mayor razón y fuerza lo hace ahora. Los centenares de miles de obreros que están siendo arrojados a la calle por la industria automotriz mundial son, por una parte, una forma de atemperar la oferta que está rebasando con mucho a la demanda y, por otra parte, una forma de asegurar la plusvalía creciente tomando como base el incremento constante de la productividad del trabajo. Sucede ahora, como en los tiempos de Marx, sólo que a escala ampliada.

Pergeñaba yo estas líneas en la mañana del martes 3 de diciembre pasado cuando me informaron que desde horas de la madrugada, un numeroso comando de la Guardia Nacional, prácticamente había cerrado el acceso a Tecamatlán, Puebla, con el fin de tomar control de -escuche usted- ¡la Villa estudiantil! en la que descansaban cientos de estudiantes de secundaria, bachillerato y profesional. Un operativo militar contra estudiantes pacíficos, inermes, que descansaban o se alistaban para asistir a sus clases diarias, que no estaban en paro ni protestaban por nada, un absurdo despliegue de fuerza intimidatoria para... ¡para cortar la luz! de la Villa Estudiantil que tenía un adeudo. Cada vez es más difícil de creer lo que sucede en nuestro país, la 41 presume "abrazos y no balazos" con respecto a asesinos crueles y desalmados y envía a la Guardia Nacional a "neutralizar" a muchachitos que no ofrecen ni pueden ofrecer ninguna resistencia. ¿A dónde vamos? ¿Qué nuevas injusticias y abusos habremos todavía de ver? "Hombres, estad alertas", dijo Julius Fucik.

I SALUD I URGE CLÍNICA DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL IMSS

# Faltan derechohabientes

LA CANTIDAD DE LOS BENEFICIARIOS NO ES SUFICIENTE PARA SU CONSTRUCCIÓN, DICEN

JOSÉ LUIS CEJA,  
La Voz de Michoacán

## Reciben apoyos

Décenas de adultos mayores y personas con discapacidad son beneficiarios de la Secretaría del Bienestar.

|                                                |                                       |                                      |                                      |
|------------------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>25</b><br>MIL                               | <b>14</b><br>MIL                      | <b>4,800</b><br>ADULTOS              | <b>537</b><br>PERSONAS               |
| derechohabientes que necesitan para la clínica | derechohabientes hay, aproximadamente | mayores reciben recursos bimestrales | con discapacidad, reciben beneficios |

Jiquilpan, Mich.- Pese a que resulta una necesidad una clínica de segundo nivel del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jiquilpan, no es viable dado que se requeriría incrementar nueve mil derechohabientes más, de acuerdo con lo señalado por José Chavarría Hernández, coordinador municipal del Movimiento Unificador Nacional de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores.

"Tenemos tiempo navegando, exigiendo y pidiendo que nos construyan una clínica de segundo nivel, ahora tenemos terreno para construirla pero nada más nos dicen que somos pocos derechohabientes aquí, que ocupamos ser 25 mil derechohabientes para una clínica de segundo nivel en la región y no los hay, ahorita andamos como en las 14 mil", el coordinador regional recordó que hace meses se realizó una consulta nacional a los integrantes del Movimiento Unificador Nacional de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores respecto a la calificación de los servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social en cada una de las ciudades del país, agregó que en el caso de Jiquilpan, los indicadores de abastecimiento de medicina, ambulancia y trato a los derechohabientes fueron calificados como poco satisfactorios: "se quejan de que les contestan mal los trabajadores, sobre todo

la encargada de la farmacia; realmente lo que tenemos no es clínica, es un consultorio, porque no tienen ningún aparato (equipo); nada más chequea la presión, el azúcar, en la clínica de Jiquilpan nunca había habido

ambulancia, y el medicamento pues a veces si nos falla una que otra medicina".

En la reciente evaluación que realizó este movimiento a los servicios del IMSS y pese a que los resultados serían material de evaluación de carácter interno, se

pudo conocer que, al menos la unidad de Jiquilpan no se acreditó de manera satisfactoria temas como la prestación de servicios en laboratorios y equipo, ambulancias, citas médicas, qui-

rúfonos, cirujías y materiales además de medicina preventiva en tanto que por escaso margen los integrantes del Movimiento Unificador Nacional de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores acreditaron la atención del personal médico, administrativo, trabajo social y autoridades como delegados, directores y jefes de servicios.

En ese sentido, destacó que a partir del arranque de la actual administración federal algunas cosas mejoraron para este sector poblacional, con la entrega de los programas sociales de los que gran parte de los integrantes de esta organización estaban excluidos; sobre este tema y de acuerdo con cifras de la Subdelegación regional de la Secretaría del Bienestar, solamente en el municipio de Jiquilpan, más de cuatro mil 800 adultos mayores reciben recursos bimestrales provenientes de esta Secretaría.

La misma fuente afirma que entre los diversos apoyos que se entregan a distintos sectores poblacionales bimestralmente, se genera una derrama superior a los 22 millones de pesos mediante programas como las Becas Benito Juárez, apoyos a personas con discapacidad, jóvenes emprendedores, jóvenes construyendo el futuro y otras, con una erogación por parte de la Secretaría del Bienestar de 22 millones 657 mil 453 pesos bimestrales de manera directa y sin intermediarios; cifras de esta dependencia federal equivalen a 1,583 adultos mayores; 395 familias con beneficiarios de Becas Benito Juárez de nivel básico; 767 Becas Benito Juárez, nivel medio superior; 421 Becas superiores; y 537 personas con discapacidad, reciben beneficios.



LOS ACTUALES SERVICIOS DE SALUD SON INSUFICIENTES, POR LO QUE SOLICITAN UNA CLÍNICA MEJOR EQUIPADA.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL, HÉCTOR AYALA MIRANDA, DIO EL BANDERAZO DE ARRANQUE A LA OBRA DE PERFORACIÓN DE UN POZO PROFUNDO EN CURIMEO.

## Llevarán agua potable a Curimeo

Panindícuaro, Mich.- Una de las partes esenciales de una administración pública es escuchar y trabajar en conjunto entre la ciudadanía y las autoridades, asimismo sumando esfuerzos con los hermanos migrantes que, organizados y desahogados de apoyar a su comunidad de origen, trabajamos en conjunto para que se hiciera realidad una necesidad prioritaria en la comunidad de Curimeo, con el entendido de que al contar con agua potable de calidad será un beneficio para su vida cotidiana.

Al realizar esta acción, el presidente municipal, Héctor Ayala Miranda demuestra una vez más que es susceptible al escuchar y a organizar a los vecinos de las comunidades para que en conjunto salgamos adelante.

Me da gusto que sigamos creciendo y consolidándonos como uno de los municipios más sensibles a las necesidades básicas de la población. Seguiremos trabajando e invirtiendo a favor de la ciudadanía", aseveró el alcalde al dar el banderazo de arranque a la obra de perforación

de un pozo profundo en la comunidad de Curimeo, proyecto que necesita de paciencia y quedará concluido lo más pronto posible siguiendo las indicaciones del alcalde, ya que una de las características de esta administración es realizar obras necesarias y prioritarias para los habitantes y no por ocurrencia, "seguiremos trabajando en coordinación con la asociación de migrantes de la comunidad de Curimeo y el H. Ayuntamiento, en acciones conjuntas para impulsar el desarrollo de nuestro municipio", aseguró.

Lo que planteamos como CUL es la aparición con vida de nuestra compañera, esa es la exigencia que seguiremos haciendo a la autoridad

**Josefina Chávez**, ESTUDIANTE DE LA UMSNH

Pido a ciudadanos que cualquier pista que tengan y que sea útil, deben presentarla ante la Fiscalía para saber el paradero de mi hija

**Fortunato Francisco**, PADRE DE NILDA

PROTESTA CASI SE CUMPLEN 9 MESES DE SU DESAPARICIÓN

# Aún nada de Nilda Rosario

PESE A LA DETENCIÓN DE SU NOVIO, NO HAY AVANCES EN EL CASO

**JUAN BUSTOS**,  
La Voz de Michoacán

La Coordinadora de Universitarios en Lucha (CUL), a través de la casa del Estudiante Rosa Luemburgo, exigió de nueva cuenta la aparición con vida de la estudiante nicolaita Nilda Rosario Francisco de la Cruz, al casi cumplirse nueve meses de su desaparición y no existir información sobre su paradero.

Las jóvenes integrantes de la casa del estudiante bloquearon ayer al mediodía la circulación frente a Palacio de Gobierno, en exigencia de claridad y justicia en el caso de la joven que estaba por concluir sus estudios en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Las voceras estudiantiles han señalado que hasta el momento la intención de salir a manifestarse es bajo la idea de pedir solución a casi cumplirse nueve meses de que desapareció al salir del albergue estudiantil.

Las estudiantes han señalado que la familia es la que tiene toda la información del caso, pero que hasta el momento el balance que tienen es que no hay información nueva en torno a donde encontrar a su compañera.

Cabe señalar que apenas en octubre pasado el fiscal general de Michoacán, Adrián López Solís, aseguró que continuaban las investigaciones para localizar con vida a la estudiante de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

A manera de contexto, el pasado 25 de junio, el novio de la joven de 23 años de edad fue capturado, y el 29 de ese mismo mes se le vinculó a proceso por el juez de control dentro del plazo de ley.

En su momento, el fiscal explicó que hay colaboración con autoridades de Guerrero, debido a que el detenido por su presunta responsabilidad, Nicolás G., es originario de una localidad de ese estado.



ESTUDIANTES DE LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS CONTINUAN EXIGIENDO LA APARICIÓN CON VIDA DE NILDA ROSARIO



ACUDEN INTERICHOCA EN EL CASO DE LA DESAPARICIÓN DE NILDA



VUELVEN A BLOQUEAR LA MADERA FRENTE A PALACIO DE GOBIERNO

## Aumenta solidaridad en la entidad

Es importante señalar que, tras la desaparición de su hija, el padre de Nilda, Fortunato Francisco, inició una campaña para encontrar a su hija desplegando una gran manta en Ciudad Universitaria pidiendo la colaboración de la comunidad para encontrarla.

A partir de ese momento diversos colectivos realizaron manifestaciones para exigir la aparición con vida de la estudiante que este año se graduaba, la primera protesta fue una marcha desde Ciudad

Universitaria hasta el Centro Histórico el día 2 de abril.

La organización de nueva cuenta el 15 de mayo pasado se manifestó en las inmediaciones de Palacio de Gobierno, en aquella fecha la incertidumbre de la familia y las compañeras era mayor debido a que no había detenidos.

La acción se replicó de nueva cuenta en el Palacio de Gobierno el 20 de junio como parte una jornada de movilizaciones a favor de su compañera desaparecida.

Colectivos feministas y moradores de la CUL, se manifestaron el 28 de junio pasado de nueva cuenta en el Palacio de Justicia en busca de pronta respuesta.

Para el 20 de septiembre pasado, la familia de Nilda de nueva cuenta se hizo presente en la Fiscalía General del Estado en conjunto con moradoras, para solicitar información y que se presentaran los avances en las pesquisas para encontrar a la estudiante Nicolaita.

López Solís indicó que pese a que el caso está judicializado, no se ha cerrado ni "archivado", porque en tanto no aparezca la estudiante, "nuestro deber no

termina por razón del compromiso que tienen en cumplimiento a la Ley General de Personas Desaparecidas".

El fiscal general del estado

de Michoacán expresó que comprende la desesperación de los padres de la joven estudiante nicolaita, y por ello se ha hecho un sinnúmero de opera-

tivos por parte del personal de la Fiscalía no sólo en Morelia, sino también en Guerrero, para dar con el paradero de la joven, incluso dijo que se busca en ríos y desagues, sin embargo, aún no han tenido éxito.

Manifestó que en cuanto se conozca que el imputado por la desaparición de Francisco de la Cruz, Nicolás G., es originario de una localidad de Guerrero, se contactó a las autoridades de la Fiscalía de ese estado para que en colaboración se iniciaran también los trabajos de investigación, por ello, dijo que la carpeta sigue abierta hasta que se localice a la joven con vida.

"La fiscal de Personas Desaparecidas tiene la instrucción de agotar todas las acciones de investigación hasta encontrar a la joven. Incluso, en el expediente hay constancia de la cantidad de operativos que se han realizado para su búsqueda", indicó.

INSPECCIÓN REVISAN LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD

# Ve PC rezagos en hoteles

LOS EXHORTAN A  
ACTUALIZAR SUS  
PLANES INTERNOS

**NÉCTOR JIMÉNEZ,**  
La Voz de Michoacán

Después de que el Ayuntamiento de Morelia arrancó la inspección de las condiciones de protección civil (PC) en los hoteles de la ciudad, autoridades municipales informaron que son aproximadamente 15 establecimientos de este tipo los que se encuentran rezagados en la materia y que pueden presentar problemas, como la entrada de nuevo personal que no está capacitado para reaccionar ante emergencias.

"Han estado ingresando documentación de programas internos al área que le corres-

## Deben reaccionar ante emergencias

Autoridades municipales trabajan en la actualización de programas de protección civil en los hoteles de Morelia.

|                                                        |                                                              |                                                                     |                                                              |
|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| <b>15</b><br>HOTELES<br>se calculan están<br>rezagados | <b>25%</b><br>AVANCE<br>en los programas<br>de actualización | <b>100%</b><br>CUMPLIMIENTO<br>se estima de bares<br>en zona centro | <b>600</b><br>MP<br>multa por falsificación<br>de documentos |
|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|

ponde como tal, estamos trabajando en la revisión y la actualización de los programas internos de estos hoteles. Tengo registro de que, de ese rezago que se tenía, creo que por lo menos se han avanzado un 25 por ciento adicional, tenían un promedio de un 40 por ciento".

"Estamos iniciando con los afiliados de las cámaras, a lo mejor tenemos un promedio de

40 o 45 establecimientos que no contaban con las actualizaciones de su programa interno, algunos tenían temas de capacitación y estaban en trámite sus dictámenes eléctricos o estructurales. Estamos hablando de entre 10 y 15 establecimientos que aún no hacen su ingreso de su trabajo", explicó el coordinador de Protección Civil y Bomberos de Morelia, Rangel Rangel Reguera.

El funcionario consideró que si existe un rezago considerable en este tema, ya que los establecimientos debieron de haber llevado a cabo dicho trámite durante el primer trimestre del año, tras lo cual reiteró que se cuentan con indicios de que en pasadas administraciones las licencias y permisos eran otorgados sin que se llevara a cabo la inspección correspondiente en

los establecimientos.

Cuestionado sobre concretamente qué riesgos implican la falta de actualización de los planes de protección civil en hoteles y otros rezagos del sector, el coordinador respondió que algunos de estos sitios si cuentan con un plan anterior que pueda aplicarse en casos de emergencias, sin embargo, en algunos casos han llevado a cabo rotación de personal y ahora cuentan con trabajadores que no están capacitados en este tema.

También se percibe un desconocimiento de la población en esta materia, pues algunos propietarios de hoteles creen que la vigencia de sus permisos cierra al 31 de diciembre como año fiscal, cuando en realidad tienen un plazo de año natural, por lo que concluyen en el mes en el que fueron tramitados.

### Los turistas

son los beneficiados  
con los planes de PC.



## Jesús Mora atiende demanda de impermeabilizante para telesecundaria de El Malacate

Tuxpan, Michoacán 4 de diciembre de 2019.-El Presidente Municipal, Lic. Jesús Mora González realizó este miércoles, los labores de supervisión de los trabajos de impermeabilización de las aulas en la telesecundaria de la comunidad del Malacate en la cual, eran indispensables por lo que el municipio no podía atender de manera inmediata la solicitud de la directora del plantel.

"Era de mucha necesidad poder llevar a cabo estos trabajos de impermeabilización en este plantel educativo donde la labor de vagonal docente es extraordinaria", indicó el Presidente Municipal, quien agregó, que es parte del esfuerzo para fortalecer el sector educativo y que además se seguirán otorgando más beneficios para esta escuela.

Sobre este tema el edil expresó que desde el inicio de esta y la anterior administración se han atendido las necesidades en materia educativa, siendo estas una de las prioridades de su gobierno, además refirió que han sido varias las escuelas

que han recibido diferentes apoyos, como pintura, construcción de aulas, pisos, desayunadores, mobiliario, domos para los espacios públicos destinados a las actividades de educación física y actos cívicos, entre otros, todo ello con recursos municipales.

Por su parte la directora de la telesecundaria agradeció al alcalde el apoyo otorgado en beneficio de los jóvenes de este plantel ya que siempre han sido apoyados en todos los aspectos de infraestructura, aunque lo reconoció como una persona dispuesta a ayudar y escuchar las necesidades para dar solución.

En esta supervisión estuvieron presentes, la Sindico Municipal, Mtra. Aidé Mejía Santana, el Tesorero Municipal, C.P. Juan Ernesto García Ríos, la Secretaria del Ayuntamiento C. Elizabeth Moraga Villaseñor, el Director de Bienestar Social, Dr. Domingo Mora Cuevas y el Director de Educación, C. Dulce Verónica Carreño.



La respuesta a esta demanda es parte del esfuerzo para fortalecer el sector educativo y que además se seguirán otorgando más beneficios para esta escuela.



## Rumbo a la final, el Encuentro Estatal de Robótica y Prototipos de Desarrollo Tecnológico

Morelia, Michoacán, a 4 de diciembre de 2019.- En las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro, ITSP, se llevó a cabo esta mañana la tercera de las cuatro fases que comprende el Encuentro Estatal de Robótica y Prototipos de Desarrollo Tecnológico, con la participación de 50 proyectos.

El director general del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI), José Luis Montañez Espinosa, celebró que al igual que en las otras sedes, las instituciones participantes se esfuerzan por ampliar

el programa el evento mediante la suma de otras actividades de divulgación de ciencia y tecnología. En el caso del ITSP, tuvo lugar también el Primer "Ras loop tronic tournament".

Montañez Espinosa destacó que, en la final estatal, a realizarse en Ciudad Hidalgo el 22 de febrero en la Unidad Deportiva "Miguel Hidalgo", se darán cita los prototipos más sobresalientes de cada sede, así como algunos otros seleccionados en foros alternos. Con base en el número de poses existentes para el último foro,

participarán en total una veintena de prototipos.

El director general del ICTI concluyó que, en apego a su programa, la participación global de las diversas etapas alcanzará a los más de 200 equipos y 800 jóvenes contendientes.



Montañez Espinosa destacó que en la final estatal, en Ciudad Hidalgo el 22 de febrero se darán cita los prototipos más sobresalientes de cada sede, así como algunos seleccionados en foros alternos.

## Tengo experiencia, conocimiento y la visión de lo que son los Derechos Humanos: Froylán Vázquez

- Junto con otros 18 aspirantes, comparece ante el Congreso del Estado.

H. Zitácuaro Michoacán, 05 de diciembre de 2019.- Por: Guadalupe Selaché Rebollo. Como parte del proceso de elección del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, los aspirantes que son en total 19, comparecieron ante la Comisión de Unidad y Justicia del Congreso del Estado. Entre ellos el Licenciado Froylán Vázquez Aragón, que es el Vividor Regional en el estado.

En entrevista, expuso que durante la comparecencia cada uno dio a conocer su trayectoria, así como su proyecto para encabezar la CEDH en Michoacán, después la Comisión elegirá una terna y finalmente esta deberá ser presentada ante el pleno, el cual deberá votar y el que obtenga las dos terceras partes de los diputados, que equivale a 27 votos, será el próximo titular.

El proceso deberá terminar la próxima semana a más tardar, ya que el actual titular termina su periodo el 8 de diciembre, y el nuevo deberá entrar al relevo.

"Tengo experiencia, conocimiento y la visión de lo que deben ser los Derechos Humanos", expresó Vázquez Aragón, quien dijo que cuenta con posibilidades reales de encabezar la CEDH en el Estado, pero dependerá de los siguientes días en que se elijan las tres propuestas.

Añadió que ha estado en el servicio público federal, estatal y municipal; también ha colaborado en los Congresos Federal y Estatal, ha trabajado con organizaciones campesinas y con la sociedad civil, todo esto validó su aspiración hacia la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en la que hay mucho por hacer en el tema de la Seguridad Pública que es donde hay más violaciones a las garantías individuales de las personas.



Vázquez Aragón, dijo que cuenta con posibilidades reales de encabezar la CEDH en el Estado, pero dependerá de los siguientes días en que se elijan las tres propuestas.

**la Región**

\$8.00 Ejemplar

# Incrementa Michoacán 500% su estado de fuerza

**MORELIA, MICH.-**

En los últimos cuatro años, el estado de fuerza de la Policía Michoacán ha sido incrementado en un 500 por ciento para fortalecer las tareas de seguridad en todo el territorio estatal, destacó hoy el gobernador Silvano Aureoles Conejo.

"Podemos decir con satisfacción que hemos incrementado en un 500 por ciento el estado de fuerza de nuestro estado; crecimos en número y calidad policial para atender la demanda urgente que garantice la paz y tranquilidad de las y los michoacanos", expresó el mandatario estatal.

Este avance lo compartió el gobernador, al encabezar la ceremonia de clausura de los Cursos de Formación Inicial para Policía Michoacán, Octava Generación y Policía Municipal de Tarímbaro, en el Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial (Ieesspp).

En su mensaje, señaló que Michoacán se sigue consolidando también en materia de acreditación y adiestramiento de los elementos policiales en capacidad de acción, reacción y con conocimientos en derechos humanos.

En ese sentido, reiteró su llamado a las autoridades municipales para asumir plenamente las tareas que les corresponden y trabajar coordinados los tres órdenes de gobierno.

"Debemos asumir a plenitud el reto de la seguridad pública. No hay manera de evadir una responsabilidad tan grande como es la seguridad de las familias y de la sociedad en su conjunto, así lo mandata la Constitución a presidentes municipales, gobernadores y Presidente de la República", señaló.

Aureoles refrendó su compromiso con la seguridad de las y los michoacanos, de modo que la entidad sea referencia nacional en el fortalecimiento institucional.

"Es mi convicción que pronto Michoacán sea reconocido por tener la mejor

policía de México, y estamos determinados a formar policías como los que hoy egresan, policías acreditados y certificados con los que la estrategia de seguridad avance", acotó.

El secretario de Seguridad Pública del estado, Israel Patrón Reyes, afirmó que los cadetes graduados son capaces de hacer cumplir el Estado de Derecho, ya que cuentan con el Certificado Único Policial que expide el Sistema Nacional de Seguridad Pública y cumplieron con las etapas de formación. Fueron un total de 228 cadetes, 76 mujeres y 152 hombres, los que concluyeron el curso con una formación personalizada, que hacen de la Octava Generación un grupo de alto desempeño que servirá con amor al uniforme, responsabilidad, honor, lealtad y un rumbo bien definido de la lucha por la paz de la sociedad michoacana, informó el director del Ieesspp, J. Antonio Bernal Bustamante.

"Caminamos con la creencia de que hay un mundo mejor, nosotros somos agentes determinantes en ello y ser policía merece ser reconocido y respetado por la sociedad", añadieron los graduados Sandra Stephanie Zavala y Roosevelt Quintero.



**MORELIA, MICH.-** Asumir a plenitud seguridad en sus territorios, pide Silvano Aureoles a presidentes municipales, al concluir la formación 228 cadetes del Ieesspp.

## Aún en espera de quién será el relevo en la CEDH

**América JUÁREZ NAVARRO**

**MORELIA, MICH.-**

Los integrantes de las comisiones unidas de Justicia y Derechos Humanos, siguen en la indefinición sobre quien ocupará el cargo como presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, esto pese a que el próximo domingo entrega Víctor Manuel Serrato Lozano la presidencia.

Sobre el tema, Ernesto Nuñez Aguilar, diputado del Verde Ecologista señaló que no hay acuerdos y consensos suficientes, por lo que no existen condiciones para nombrar este 8 de diciembre, "no veo condiciones para que podamos al 8 de diciembre, en todas las fracciones", dijo al exponer que no se ha logrado quórum en las comisiones unidas.

Sin embargo, subrayó que si bien el dictamen puede salir, ya que se suba al Pleno es otro tema, porque se trata de establecer si es viable caminar en el proceso de selección y si hay acuerdos, además de que quien quedará al frente de la CEDH; no es un perfil adecuado, pues además está participando para dirigir este espacio.

Adriana Hernández Ilíquez, diputada del PRI e integrante de la comisión, tras señalar que hubo exposiciones muy buenas, están en la espera que les en la comisión, pero no se ha definido que esto se dé el próximo domingo, pues depende que la presidenta convenga para llevar a cabo el proceso de selección de la tema y el dictamen.

Expuso que hay tiempos y se deben ajustar a estos tiempos, porque están cayendo en el tema que por acuerdos políticos las cosas se detienen, incluso mencionó se tuvo todas las comparecencias juntas y confió en que por acuerdos no exista un problema que eche abajo el trabajo que se ha efectuado.

A su vez, la coordinadora de la bancada del PRD, Aracely Saucedo, señaló que Marco Antonio Tinoco Álvarez, Gerardo Ponce de León Valdís y Laura Elizabeth Sosa Zaragoza son la tema que el PRD que ellos observan como los más sobresalientes en sus exposiciones, y que deberían estar en la tema.

Al exponer que se necesita priorizar al perfil más preparado y donde la Comisión esté representada, porque no se trata de actuar bajo ocurrencias y al vapor, pues se debe cumplir con la ley, expresó.

## Fomentar inversión productiva junto a sector de la construcción, prioridad: Silvano Aureoles

■ **Sostiene gobernador encuentro de trabajo con empresarios de la construcción en el estado**

**MORELIA, MICH.-**

Ante las adversidades financieras, Michoacán necesita trabajar de manera con los sectores para fomentar la inversión productiva que dinamice la economía y genere oportunidades de desarrollo para todos y todas, señaló el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, durante un encuentro que sostuvo con empresarios constructores del estado.

"Necesitamos mover la economía de Michoacán y esto será a través del sector de la construcción que a su vez mueve a otros sectores, vamos a ponernos creativos y no nos vamos a quedar cruzados de brazos ante el escenario nacional", precisó.

El gobernador refrendó su compromiso a los integrantes de cámaras y asociaciones del ramo, a mantener las vías de comunicación y diálogo con los sectores, ya que es con la fórmula Gobierno-Iniciativa Privada como se podrá hacer frente a los retos veni-

deros y garantizar que el estado no caiga en un retroceso en su desarrollo.

"Tengan la certeza de que sólo mediante el diálogo podremos avanzar juntos; para el siguiente año será prioritario impulsar este sector productivo", agregó.

Después de escuchar las inquietudes y propuestas, el mandatario estatal expuso a los empresarios los avances que registra Michoacán, tales como finanzas sanas e indicadores positivos en términos financieros, como la ubicación del estado en semáforo verde ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, además de cifras alentadoras antes las calificadoras internacionales.

Frente a ello, los empresarios constructores avalaron la propuesta del Gobierno del Estado, con la finalidad de colaborar en el desarrollo del estado, a través de proyectos de infraestructura programados para el siguiente año.

## Ofrecerá CGCS a medios de comunicación, taller sobre lenguaje inclusivo y de diversidad sexual

**MORELIA, MICH.-**

Con el objetivo de sensibilizar y capacitar a los medios de comunicación, en el manejo correcto del lenguaje inclusivo y en materia de diversidad sexual, la Coordinación General de Comunicación Social ofrecerá un taller gratuito sobre el tema, dirigido específicamente a medios de comunicación.

Con el apoyo del Colectivo Michoacán es Diversidad, que representan Raúl Martínez y Daniel Marín, este curso tendrá lugar el viernes 13 de diciembre del año en curso, en un horario de 16 a 19 horas, en el Salón Hidalgo de Casa de Gobierno.

El Taller para Medios de Comunicación en materia de Diversidad Sexual y Lenguaje Inclusivo, ofrecerá a los par-

ticipantes una serie de dinámicas que les permitirán a los comunicadores retomar de manera sensible, el manejo informativo cuando su material involucre temas relacionados a las comunidades LGBTTTI+.

Se trata, de garantizar el uso correcto de conceptos al momento de emitir notas periodísticas, sensibilizando a los periodistas, reporteros y medios de comunicación en general, sobre ello, además de ofrecerles herramientas diversas que les permitan un manejo adecuado de dicha información.

El curso es abierto para todas y todos los representantes de los medios de comunicación, digitales, electrónicos o impresos, interesados en participar en esta capacitación especial.

# Comerciantes se resisten a operativos viales de ayuntamiento y Tránsito

■ Siguen las prácticas de apartar lugares



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Pese a los operativos implementados por el ayuntamiento para el retiro de objetos que son utilizados para apartar áreas de estacionamiento en diferentes zonas de la ciudad, especialmente en los mercados y zonas comerciales, los comerciantes siguen resistiéndose al cambio.

Eduardo CHÁVEZ  
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

De poco han servido los operativos implementados por el ayuntamiento para el retiro de objetos que son utilizados para apartar áreas de estacionamiento en diferentes zonas de la ciudad, principalmente en mercados y tiendas comerciales, ya que dura algunos días la conciencia de los comerciantes, así lo denuncian conductores inconformes ante este medio de comunicación.

Muy a pesar de que, regidores del ayuntamiento porteño, en coordinación con la delegación de Tránsito, con la campaña para retirar objetos que eran utilizados para apartar lugar de estacionamiento para los propios propietarios de negocios comerciales, esta práctica no ha logrado ser erradicada, situación que se evidencia en el área de estacio-

namiento de la conocida calle de "La Fayuca" (Constitución de 1814) y Mercado "Cuauhtémoc".

Entre otros aspectos que aún persisten y que fueron contempladas dentro de estos operativos, son aquellos conductores que se estacionan en doble fila, provocando tráfico lento en algunas vialidades de mayor circulación, como lo es la avenida Melchor Ocampo, así como la invasión a las rampas para personas con discapacidad, las cuales siguen siendo invadidas en perjuicio de este sector de la población.

Incluso, siguen denunciando en redes sociales a los autos abandonados invadiendo vialidades y estacionamientos, así como los que invaden espacios públicos como canchas deportivas para estacionamientos particulares, temas en los que no se han aplicado la ley.

## Monumento a José María Morelos podría ser reubicado

■ Buscan sea apreciado por turistas

Eduardo CHÁVEZ  
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El encargado el orden de la comunidad de Acalpican de Morelos, Eliseo Castañeda Muñoz, espera que para el 2020 se pueda concretar el proyecto gestionado a mediados de este año, el cual contempla la reubicación del monumento a "José María Morelos", que actualmente se ubica en la plaza principal de la comunidad, pero es poco visible para la población y turistas que van de paso a los diferentes playas de la región.

Castañeda Muñoz dijo en entrevista que desde a mediados de este 2019 se hizo la gestión formal ante el ayuntamiento porteño a fin de reubicar el monumento a Morelos montado en su caballo, el cual se ubica en la plaza principal, pero no luce, pues el módulo de Seguridad Pública le roba vista a tan importante emblema para la comunidad de Acalpican.

Dijo que desde 1981 esta pieza monumental estuvo en disputa, pues desde un inicio se colocó en una zona céntrica de Lázaro Cárdenas, pero luego de gestiones se logró colocar en la comunidad de Acalpican y desde entonces reposa en la misma zona, por lo que se busca que esté a la vista de todos, principalmente de turistas, esto al ser el principal cruce para llegar a diferentes destinos de playa.

Eliseo Castañeda, indicó que, además de reubicar a Morelos, se busca la construcción de un

quiosco en la misma plaza de Acalpican, a fin de dar a sus pobladores un espacio digno para reuniones familiares, eventos cívicos y culturales, así como darle identidad a la comunidad de Acalpican, proyecto que va incluida dentro de la referida gestión.

Por lo anterior y una vez entregadas las solicitudes correspondientes, en 2020 iniciarán con las gestiones pertinentes para dar continuidad al proyecto, del cual tiene conocimiento la presidenta municipal, quien dijo estar de acuerdo, pero no se pudo concretar debido a las condiciones financieras de su administración.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El encargado el orden, Eliseo Castañeda Muñoz, de la comunidad de Acalpican de Morelos, dijo que se estima que para el 2020 puedan concretar el proyecto de reubicar el monumento de "José María Morelos".



Sistema Michoacano  
de Radio y Televisión

## Cine del ONCE



Sábado  
22:30 Horas TV.

f SMRadio

f SMichoacano

f NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv